

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA EDICION DE LA TARDE

Junta Nacional de Defensa

SECRETARIA. Desde las doce hasta las dos de la tarde se reciben, todos los dias, suscripciones al Diario Patriotico en el Palacio del Gobierno Regional y Provincial.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA

EXTRANJEROS

Nueva York, 2 de diciembre. LA INSURRECCION EN URUGUAY.

El Herald ha recibido un telegrama de Montevideo en que se dice que la insurrección aumenta en las provincias del norte del Uruguay, y que el pueblo simpatiza con la causa que aquella representa. Las tropas del gobierno enviadas para sofocarla, han establecido su cuartel general en Cerro Largo.

PORFIRIO DIAZ.

Dicen de Méjico que el Presidente Porfirio Diaz, ha sido reinstalado en la silla presidencial.

LAS PRIMAS AL AZUCAR.

Un despacho de Berlín dice que el Ministro de Hacienda del Imperio, manifestó al Reichstag que el Gobierno estaba discutiendo todavía la manera de abolir las primas al azúcar.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Diciembre 1 de las 5 de la tarde.

- Duras españolas, a \$15.75. Centenas, a \$4.50. Decuento papel comercial, 60 dya., de 4 a 44 por ciento. Cambios sobre Londres, 60 dya., banqueros, a \$4.831. Idem sobre París, 60 dya., banqueros, a 5 francos 161. Idem sobre Hamburgo, 60 dya., banqueros, a 934. Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 116, ex-cupon. Contratas, a 101, pol. 95, costo y fete, a 21. Contratas en plaza, a 21. Regular a buen relino, en plaza, de 21 a 3. Azúcar de miel, en plaza, de 21 a 21. El comercio, firme. Miel de Cuba, en boques, nominal. Miel de Oeste, en tercetos, a \$10.25. Harinas patentes Minnesota, a \$5.35. Londres, Diciembre 1. Azúcar de remolacha, a 911. Azúcar centrífuga, pol. 95, firme, a 116. Idem regular refino, a 10. Cosechidos, a 101 7/16, ex-interés. Decuento, Banco Inglaterra, 4 por 100. Cuatro por 100 español, a 631, ex-interés. París, Diciembre 1. Rentas 5 por 100, a 103 francos ex-interés.

EL BILLETE

La Gaceta de hoy publica el siguiente decreto:

GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE CUBA

En uso de las facultades que me están conferidas

ORDENO Y MANDO:

Primero. La emisión de billetes del Banco Español de esta Isla, autorizada y llevada a cabo en virtud de la Real orden de 8 de junio próximo pasado, será sustituida por una nueva emisión sobre la base de plata, que hará el Tesoro por medio del citado establecimiento de crédito.

Segundo. La nueva emisión será de veinte millones de pesos, puestos gradualmente en circulación, a medida que lo exijan las necesidades del Tesoro.

Tercero. Los billetes de la nueva emisión serán considerados como moneda de plata en todas las transacciones, y su admisión obligatoria.

Cuarto. Se utilizarán para esta nueva emisión los billetes que el Banco destinaba a la de billetes oro que hasta la fecha no hayan sido puestos en circulación. El Banco cuidará de contraseñar los billetes de la nueva emisión y de publicar oportunamente la contraseña, para que resulten perfectamente distintos de los actuales.

Quinto. El valor de los nuevos billetes será de cincuenta, de diez, de cinco, y de un peso, y de cincuenta y de cinco centavos de peso, pudiendo emitirse billetes de veinte y de diez centavos de peso.

Sexto. Los billetes de esta nueva emisión serán canjeables por moneda de plata metálica a su presentación, en el Banco Español y en sus sucursales, desde el día diez de enero de 1897, para lo cual el Tesoro tendrá siempre en las cajas del Banco una reserva metálica igual a la tercera parte de los billetes puestos en circulación.

Séptimo. Para reforzar esta reserva se establece un impuesto desde primero de Enero de 1897, de cinco por ciento sobre el valor oficial de las mercancías que se importen en la Isla, cualquiera que sea su procedencia, debiendo el Tesoro entregar semanalmente en las cajas del Banco el producto de la recaudación de dicho impuesto, el cual, atendido su objeto, se pagará precisamente en plata metálica.

Octavo. El Tesoro recibirá los billetes a la par, ó sea por su valor nominal, en todos sus ingresos, y en la misma forma los dará en todos los pagos.

De esta disposición se exceptúan los ingresos que constituyen la renta de Aduanas, los cuales se satisfarán precisamente en oro.

Noveno. Para compensar al Tesoro de los perjuicios que habrá de irrogarle el cambio de oro a plata, en el pago de los tributos, se recargan, a partir del mencionado día primero de Enero próximo, en un quince por ciento los tipos de exacción que actualmente rigen para los impuestos y contribuciones que a continuación se expresan:

Impuesto de Derechos Reales y transmisión de bienes.

Impuesto sobre bebidas.

Impuesto del Timbre, a excepción de los sellos de correos, y telégrafos y del papel de pagos del Estado.

Contribución sobre lincas urbanas y rústicas.

Contribución sobre la industria, comercio, artes, profesiones, incluso el medio por ciento de contratas.

Décimo. Por análoga consideración a la anterior, queda en suspenso el descuento del diez por ciento sobre los haberes personales que se hallan hoy sujetos a dicho gravamen.

Décimo primero. La emisión de billetes oro será totalmente recogida en un plazo improrrogable que principiará a contarse desde el día diez de diciembre próximo y terminará el diez de enero de 1897.

Décimo segundo. La recogida se hará entregando billetes plata con la bonificación de setecientos por ciento, ó sea ciento setecientos pesos billetes plata por cada cien pesos billetes oro.

Décimo tercero. Todo billete que no se presente al canje en el plazo establecido será considerado como billete plata.

Décimo cuarto. El Banco Español queda encargado de este servicio bajo las condiciones que se estipulan en el contrato que al efecto se celebrará.

Décimo quinto. Para asesorar y proponer en su caso cuanto pueda conducir al mejor cumplimiento de esta disposición, se crea una Junta compuesta del Intendente general de Hacienda, Presidente, ó en su defecto quien reglamentariamente le sustituya; el Interventor general del Estado, un Vocal por el Consejo del Banco Español, uno por la Cámara de Comercio, uno por el Centro de Destallistas, uno por el Centro de la Propiedad, y uno por la Real Sociedad Económica de Amigos del País; todos estos designados por las respectivas Corporaciones.

Habana, 25 de noviembre de 1896. VALERIANO WENZLER.

LA JUNTA DE DEFENSA ADHESIONES

En la sesión que celebró ayer tarde la Junta Nacional de Defensa, se dio cuenta, entre otros, de los siguientes asuntos, algunos de ellos ya conocidos de nuestros lectores:

El Gobernador Civil de Puerto Príncipe participando a la Primera Autoridad haberse constituido en la capital del Camagüey la delegación de la Junta de Defensa, con las personas cuyos nombres publicamos esta mañana.

En el telegrama se hace constar que en dicha delegación se hallan representadas la política, la banca, las letras, el comercio, la propiedad y la industria.

El Alcalde de Camagüey participa igualmente haber quedado constituido en aquel pueblo el Comité patriótico, iniciando enseguida una suscripción para el aumento de la marina de guerra.

La Diputación provincial de la Habana traslada el acuerdo, ya conocido, de adherirse a la Junta Nacional de Defensa, y de contribuir con diez mil pesos al donativo patriótico; haciendo constar la corporación que lamenta no poder dedicar mayor suma para tan nobilísimo fin.

El Ayuntamiento de la Habana da cuenta asimismo de haber acordado figurar con veinticinco mil pesos en la suscripción iniciada por la Junta de Defensa, é igualmente lamenta "que las críticas circunstantias porque atraviesa la hacienda municipal, como consecuencia de las anomalías en que se encuentra el país, y que son precisamente el origen de dicha suscripción, no le permitan contribuir a los deseos de la Corporación con una cantidad digna del patriótico fin a que aquella obedece."

El Banco Español envía con la noticia del acuerdo de su Consejo de contribuir con quince mil pesos, un vale por esa cantidad contra la Caja del establecimiento.

El señor juez decano de los de primera instancia é instrucción de la Habana, anuncia que convocará a sus compañeros a fin de acordar el contribuir en la medida de sus fuerzas al "de obrar tan patriótico."

La Unión de los Fabricantes de Tabacos acordó por unanimidad reconstruir en seta la satisfacción que experimenta su Junta directiva por la feliz iniciativa de la constitución de la Junta Nacional de Defensa, y manifestar al presidente de ésta, que como la Corporación se halla "siempre dispuesta a colocarse al lado de las autoridades de la noble España," se excitará a cada uno de los asociados a que, siguiendo el ejemplo de los industriales del ramo que ya lo han hecho, procuren corresponder dignamente y en la medida de sus fuerzas al consorcio que de todos se solicita, "demostrando de esa manera que los fabricantes de tabacos y de cigarras siempre generosos y exaltados por cualquier otra obra, esta vez no habían de negar el tributo de gratitud a los sagrados mercedarios de la patria."

La Diputación provincial de Santa Clara declara que se ha enterado con mucha satisfacción de la creación de la Junta de Defensa, "ya que semejante acontecimiento entraña un verdadero progreso en el camino de la pacificación de esta isla."

El presidente del ayuntamiento de la misma ciudad, telegrafía que por acuerdo unánime la corporación felicitó a la Junta Nacional y le ofrece su incondicional apoyo.

El comité del partido de unión constitucional de la capital de las Villas acordó, ofrecer su apoyo y adhesión decidida para la patriótica obra iniciada por la Junta de Defensa.

El ayuntamiento de Cienfuegos declara que ha recibido con entusiasmo por el vecindario, y que la corporación se halla identificada con los leales propósitos, que inspiraron la creación de dicha Junta, esperando que ha de reportar grandes bienes al país.

El Casino Español de la misma ciudad acordó por unanimidad hacer a la Junta Nacional "la manifestación entusiasta de su incondicional adhesión." "Agozo el Casino Español de Cienfuegos—dice el oficio enviado por el presidente— a toda bandera política, pero en todo siempre de la integridad de la patria, y con verdadero agrado surgir en la Junta Nacional... en la cual se agrupan los hombres de

buena voluntad, los amantes de las glorias patrias, los sostenedores de sagrados derechos, legado de nuestros ascendientes, para decir al mundo que estamos serenos ante el peligro, pequeño, si bien se mira, para nuestra heroica España, velando por los intereses de la civilización y del progreso."

El presidente del Circulo Español de Santiago de Cuba da cuenta de que en asamblea patriótica, convocada por iniciativa de aquella sociedad, para contribuir al aumento de la escuadra, se acordó "adherirse con entusiasmo al noble pensamiento de plagar las banderas políticas hasta el completo olvido de las armas españolas."

El alcalde de Jaruco da cuenta de haberse reunido por su iniciativa comisiones del ayuntamiento, el comercio y la propiedad, las cuales acordaron felicitar a la Junta Nacional, adherirse a sus acuerdos, "y estar dispuestos a coadyuvar moral y materialmente a todo cuanto tenga relación con la pacificación del país y el engrandecimiento de la patria española."

El ayuntamiento de Catalina participa haber quedado constituida en aquel pueblo la Junta Local de Defensa.

El ayuntamiento de Aguacate envía relación del acuerdo de felicitar al Gobernador Regional señor Porrúa, por el éxito que ha tenido su feliz iniciativa de la creación de la Junta Nacional de Defensa, y de las personas que forman el Comité local que quedó constituido en esta forma:

Presidente, señor don Eusebio Garrastasa y Olascoaga.

Vicepresidente, señor don José María Bilbao y Diliz.

Contador, señor don Rodolfo de la Campa y Alonso.

Tesoro, señor don Julián Ruiz Gabillaga.

Vocales, señores don Antonio Bilbao y Diliz, don José León Eguaguiza, don Miguel García Sarabia, don José Blanco Fernández, don Manuel Martínez García, don Antonio Basterrechea y Orrollo, don José María Amagos y Pérez y don Lino González Cuervo.

Suplentes, señores don Pedro Ramírez Casañas, don Emilio Vázquez González, don Jesús García Fundora y don Pedro Urreeta Zabala.

Secretario, señor don Carlos R. Florida y López.

El alcalde de Santa María del Rosario da cuenta de que el ayuntamiento acordó contribuir al donativo patriótico; que igualmente lo harán los concejales y los empleados del municipio, y que se in-

vitará a los vecinos a que hagan lo propio.

El Casino Civico Militar de la Habana participa que no obstante las muchas atenciones de carácter benéfico y patriótico que tiene que cumplir, hará un esfuerzo por coadyuvar con su consorcio al pensamiento del donativo patriótico, a cuyo fin antes de que finalice el presente mes de diciembre, dicha sociedad entregará una suma "que indudablemente no bajará de setecientos pesos."

El Casino Español de Matanzas acordó una completa adhesión a la Junta Nacional de Defensa.

El de Guanabacoa da cuenta de haber acordado contribuir con quinientos pesos al donativo patriótico, con cuya suma se celebrará la suscripción que con el mismo objeto se está haciendo en aquella villa.

El director del colegio de San Cristóbal en la Habana, pone a la disposición de la Junta Nacional su establecimiento, para educar gratuitamente a los hijos de los jefes y oficiales del ejército de esta isla.

El diputado a Cortes por la Habana señor González López en carta escrita al señor Marqués de Apezteguía, y de la cual dió éste cuenta, escribe lo que sigue:

Si usted estima conveniente ofrecer puestos en la diputación a la junta de defensa nacional, puede disponer de mi acta. Entiendo que para conseguir los fines patrióticos que se buscan, todos debemos ofrecer lo que tengamos, y yo no puedo ofrecer más que el sacrificio de mi posición política.

SUSCRIPCION POPULAR.

En el Casino de Cárdenas

El domingo último, previa convocatoria, se celebró junta de socios en el Casino Español, con objeto de coadyuvar a la realización del grandioso pensamiento de aumentar la marina de guerra nacional, iniciado por nuestros compatriotas de Méjico y secundado por los obreros de la Fábrica de Tabacos Henry Clay, de la Habana.

Reino la unanimidad de pareceres que era de esperar, tanto por lo alto de la idea cuanto por los sentimientos patrióticos de los concurrentes, acordándose por todos llamar a sí del entrante, día de la Purísima, a una junta, invitando al pueblo sin distinción de clases, para que a ella concurra y en ella, cada cual, respondiendo a los dictados de su corazón y a la voz del deber para con la patria, concurra a la suscripción con su óbolo, que por modesto que sea tendrá la importancia que le da el noble fin a que se destina y el carácter de patriótico desinterés que en las actuales difíciles circunstancias económicas representa.

La Estrella de la Moda OBISPO N. 84. TELEFONO 535.

Ha expuesto ya, acabado de despachar en la Aduana, el selecto surtido de todo lo que la moda acaba de inventar en París para el presente invierno.

La última palabra, mejor dicho, la última creación caprichosa en sombreros de castor y de paja, tocas y capotas para señoras, y unos preciosos sombreros y capotitas para niños.

En adornos finísimos y del gusto más exquisito, hay donde elegir en el espléndido surtido que compete con el de los más afamados establecimientos de modas en la capital de Francia, sobre todo en los encajes, cuyos dibujos son completamente nuevos y de una elegancia admirable.

GRAN SURTIDO DE BOTONES PRECIOSOS.

Merece también mención especial el magnífico surtido de cintas de terciopelo moaré, gró, raso y otras muchas a cual más seductoras.

Recomendamos el surtido de guantes. Los hay de piel de Suedia, muy económicos a pesar de estar hechos con gusto y con material de primera calidad, de cabritilla, negros y de otros colores.

Véanse los boas, las pelerinas y los cuellos de plumas, así como el surtido plisse olympien, único en la Habana, para pecheras y chaquetas.

Nuestra pasamanería no puede detallarse, porque no solo sería muy largo, sino que, es artículo más para visto que para dicho.

El que desee llevar lo más nuevo en faldelines, esofietas y monerías para bebés recorra el departamento destinado a estos caprichos preciosísimos.

Otra novedad: Cinturones de piel blanca, cuyo efecto sobre todos los trajes, pero muy principalmente sobre los negros, es delicioso.

Los adornos para la cabeza no tienen rival, y es preciso verlos, como son peinetas, ganchos, horquillas, y los rizadores y onduladores, que ahorran mucho trabajo en el peinado y preservan el pelo de que se que me como sucede ahora con las tenazas.

Como el surtido es tan variado y en su elección, sin preocuparse la casa en vulgaridades, no se ha omitido gasto, es imposible hacer aquí enumeración de todos los artículos sorprendentes para la dama más acostumbrada a lo mejor en asuntos de moda y caprichos.

UNA ADVERTENCIA.

La calidad y gusto de nuestras mercancías predispone a pensar que sus precios son onerosos. Nada de eso; nuestros precios están en relación a la clase de los artículos, pero sin exageraciones que esta casa rechaza, para atender a lograr una moderada utilidad y nada más. Entiéndase bien.

LA ESTRELLA DE LA MODA es una exposición y acepta de muy buen grado que se la visite aunque no sea más que para ver el nuevo surtido y convencerse de que nuestros precios no admiten competencia.

Los sombreros adornados no se exhiben en los escaparates de la calle.

La Estrella de la Moda OBISPO N. 84. TELEFONO 535.

La alegría de los Niños, La tranquilidad de los Papás, y el alivio positivo para el bolsillo.

LOS LOTES

LOTE NUMERO 1

Un juego de café de porcelana fina con sus correspondientes cucharillas de metal blanco. Una muñeca con pelo natural de cerca de una tercia de alto. Un sombrero con cabeza de Clow y un caballo en pelo.

TODOS POR MEDIO PESO.

LOTE NUM. 2

Una carabina con cañón metálico y calata de madera fina. Un Jockey. Una caja de carpintería compuesta de martillo, tenazas, trincheta, piqueta, centineta y sacudida y un bandedo regio.

TODOS POR MEDIO PESO.

LOTE NUM. 3

Una pizarra de cristal blanco esmerilado para aprender a dibujar la que quieran tiene 21 centímetros de ancho por 20 de alto. Una caja de pinturas. Una chiborra y un chivo con ruedas.

TODOS POR MEDIO PESO.

LOTE NUM. 4.

Un pueblo entero con más de 11 casas, casa municipal, iglesia, árboles para el ornato público y habitantes. Una caja de soldaditos de infantería de la Habana. Una muñeca de movimiento familiar grande y un carro tirado por un bicho caballo.

TODOS POR MEDIO PESO.

LOTE NUM. 5.

Des Jokers sobre un aro de lata. Una caja con un juego de molinos para repostería con más de doce objetos diferentes. Una muñeca de goma de 18 centímetros de alto y un cuadrúpedo amestrado.

TODOS POR MEDIO PESO.

LOTE NUMERO 6

Un sable con hoja fina y corva. Un estuche de pintura fina. Se garantizan los colores y la calidad de las pinturas. Una pistola de hierro galvanizado y un gimnasio zoológico en su trapezo.

TODOS POR MEDIO PESO.

LOTE NUM. 7

Un juego de gabinete compuesto de sofá, sillar, espejo, mesa de centro y escaparate con departamentos. Una muñeca regular. Una buena saiza y un muñequito de goma.

TODOS POR MEDIO PESO.

LOTE NUMERO 8

Una guitarra con cuerdas metálicas. Un tranvía de cuerda sistema moderno. Un trábuc de boca estrecha y un caballo particular.

TODOS POR MEDIO PESO.

LOTE NUMERO 9

Una caja con material de incendio con bomba, carro de auxilio, carro de escalera, depósito de agua y bombas. Una trompeta bastante grande, un polichinela en forma de maraca y un poste.

TODOS POR MEDIO PESO.

LOTE NUM. 10

Un rompe cabezas de trozos desiguales, para componer tres figuras muy bonitas. Un caballo de una carta de alzada. Una matraca con cinco lengüetas y un lagarto.

TODOS POR MEDIO PESO.

LOTE NUMERO 11

Un cañón de artillería rodada montado en su cañón, tirado por dos briosos caballos, con su correspondiente carga. Un ferrocarril compuesto de una quina, furgón y dos carros de pasajeros. Una caja de soldaditos de infantería y un guardián con su casa.

TODOS POR MEDIO PESO.

LOTE NUM. 12

Una casa de campo con muchas casas para los corrales, campas, árboles, etc. Un barco terrestre y marítimo, un magnífico juego de cocina y un quilibrista.

TODOS POR MEDIO PESO.

LOS PURITANOS SAN RAFAEL 000, ESQUINA A INDUSTRIA

NUESTROS CONTEMPORANEOS Riva Palacio

Se cambió, al fin, después de luchar incansablemente con antiguos padecimientos, uno de los más ilustres hijos del continente americano. El telégrafo nos lo ha dicho con su laconismo cruel e implacable frialdad; ha desaparecido para siempre de este mundo de dolores, el héroe general, el eximio novelista, el profundo historiador, el original poeta, el crítico severo, el pulcro diplomático, don Vicente Riva Palacio.

Yo, que era su respetuoso subalterno, su amigo íntimo, su admirador apasionado y sincero, carezco de elocuencia bastante para juzgarlo, ó para elevar un canto en honor suyo, por medio de la poesía; esa pintura que habla, ese lenguaje que pinta, según la bella y expresiva concepción de Marmontel.

Fue el general Riva Palacio un genio múltiple y conspicuo, como Goethe ó Leonardo de Vinci; llegaba pronto á la cúspide en todo lo que emprendía. En el México de los siglos, regó verdades históricas desconocidas, acumuló admirables observaciones filosóficas. En Calvario y Taboac dibujó, con mano magistral, los esplendores de la Tierra Caliente mexicana, encajada de diamantes en las cavernas, bordada en los valles con guirnaldas de gardenias, verbenas ó magnolias, é iluminada en las más lígubres noches entre cordilleras gráficas que sudan plata y oro, por los igneos cráteres de azules volcanes.

Llenas de polvo aún las botas con que conduxera al triunfo de la república en las planicies de Querétaro; ensangrentadas todavía las macizas espuelas con que había apretado los ijares de su corcel moreliano, peleando contra los imperialistas y los invasores extranjeros, recostábase sobre la fresca hierba y le decía á su venerable madre:

¡Oh, cuán lejos están aquellos días en que cantando alegre y placentero, jugando con mi negra cabellera, en tu blando regazo me dormías!

Otra vez, absorto bajo los arcos del obscuro Nervosa, inclinada la frente sobre la nervosa mano, lo mismo que Napoleón I ante el sepulcro de Federico el Grande, y emocionado por los cárdenos relámpagos de la tempestad, que venían á desvanecerse en la terraza próxima, exclamaba con la corrección intachable exigida por Boileau:

Resena en el mármol pavante del medroso viajero la pisada, y repite la bóveda elevada el gemido tristísimo del viento.

En la historia se lanza el pensamiento, vive la vida de la edad pasada, y se agita en el alma combatida el superlativo y vago sentimiento....

Acariaceando dulces esperanzas, recorda los seculares bosques de Ahuehuetes de la amada patria, viento más que con los ojos, con el alma.

Llegar con pasadísimo vuelo las noches tibias y bellas, en su fantástico velo tejendo poeto de estrellas.

Como crítico pudo decir, recordando á Quintiliano, en sus famosos artículos suscritos con el pseudónimo de Cero, ó con el discutido sobrenombre de Rosa Espino: SÁTIRA TOTA NOSTRA EST.

Opinaba Taine que la sátira era hermana de la elegía; y sin embargo, Riva Palacio, alegre de carácter, festivo en las conversaciones, hizo célebres y populares sus CuENTOS DEL GENERAL, publicados en la Ilustración Española y Americana, de Madrid, en los cuales había á veces tanta ternura como en las melodías del cisne de Párriso ó del inspirado Pergolesi.

Gustábase mucho repetir sus lindísimas endechas al viento.

Cuando era niño, con pavor te oía en las puertas gemir de mi aposento; doloroso, tristísimo lamento de misteriosos seres te creía.

Cuando era joven, tu rumor decía frases que adiviné mi pensamiento, y cruzando después el Campamento Patria, tu roncá voz me repetía. Hoy te siento azotando en las oscuras noches de mi prisión, las fuertes rejas; pero báame dicho ya mis desventuras que eres viento, no más, cuando te quejas: eres viento, si rufes y murmuras, viento si llegas, viento si te alejas.

Me reservo escribir más tarde un largo estudio, á pesar de mi indiscrepancia, referente á los méritos singulares del queridísimo desaparecido. Estas líneas significan únicamente un homenaje de cariño por su eterna ausencia.

Como Secretario de Fomento en el Gobierno del renacimiento porfirista; como Magistrado en la Suprema Corte de Justicia, de la Federación Mexicana; como periodista de combate, en el terrible Ahucote; como miembro de las Reales Academias de la Lengua y de

la Historia, en Madrid; como político hábil y sin mancha, el señor general D. Vicente Riva Palacio no puede ser definido en un día, ni analizado en una columna de periódico. Sobre todo, aquí, en territorio español, de nada debe hablarse tanto como de lo mucho que aquel discreto diplomático realizó, con el objeto de estrechar y consolidar las mejores relaciones entre México y España, en su elevada representación de Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de la república, cerca de la corte de Madrid.

El Figaro, cuyo distinguido Director tuvo la honra de ser ahijado de boca del eminente estadista, no habría podido menospreciar la ocasión de rendirle un póstumo tributo de inmensa simpatía. El Sr. Pichardo se sirvió escogerme para redactar estas fúnebres frases. Se lo agradezco con todo el ardor del corazón.

Nunca podré olvidar que la última vez que nos vimos y abrazamos el feudo escritor y yo, aquí disertaba con gracia suma sobre las bondades de la Providencia, al permitir que el hombre, cuando es honrado, ora en la juventud, ya en la vejez, halle encantos indecibles; y paseando á lo largo de la lindísima del Reina María Cristina, me decía con sublime dulzura,

que tiene la vejez heras tan bellas como tiene la tarde sus celajes, como tiene la noche sus estrellas.

Era feliz entre sus valiosos libros sus amigos, las madreselvas y las rosas de sus jardines. A veces le asaltaban extraños pensamientos, pero según afirma el notable historiador de la literatura inglesa contemporánea, desde la cumbre de su duda y de su desesperación, ven los espíritus superiores el infinito, como se ve el mar desde lo alto de un promontorio azotado por las borrascas. Las religiones con su esplendor ó su ruina; el género humano con sus amarguras; y su destino, cuanto de hermoso hay en el mundo, se les aparece á los genios al fulgor de las meditaciones. Si, en esos momentos reflexivos de la existencia, debió sentir el general Riva Palacio un huracán interior de sensaciones profundas, de ensueños gigantescos é íntimas voluptuosidades, cuyo deseo hace vivir y cuya falta obliga á pensar en desaparecer. Su lema era: Ni recemos por el pasado, ni temores por el porvenir.

Sufrió, pero inventó. Desfalleció, pero produjo. Imitando á Fenynson parecía que arrancaba desesperadamente de sus entrañas la idea que había concebido y la exponía á los ojos de todos, manando sangre, pero aplacante.

Ah, si Dios es justo, grandioso y magnánimo, ¿por qué permite que dejen de latir los corazones de los héroes y de pensar los cerebros de los redentores? ¿Por qué la vida no es eterna y sólo es fatal é inimita la muerte de los seres?

Adios, general, hasta la vista! De vos pudiera decirse lo que Carlyle aplicaba á Shakespeare, con referencia á Inglaterra, á Cervantes respecto de España, á Dante al tratarse de Italia. Erais un estandarte literario, científico, político é histórico de México. Vuestra tumba no es olvidado, sino altar. Allí donde reposen vuestras inmortales cenizas, irá la musa de la patria mexicana á derramar sus lágrimas, y á izar perpetuamente, para orgullo de la democracia, la bandera gloriosa de su civilización!

ANDRÉS CLEMENTE VÁZQUEZ.

Noticias traídas por el "Cataluña" (POR TELEGRAMA) Barcelona, 7, 10, 30 m. Recibimiento á las tropas. Se ha repartido el correo de Filipinas. Las noticias que traen las cartas y periódicos de aquel archipiélago alcanzan hasta el día 7 de octubre. Los últimos dan extensos detalles acerca de la llegada de los batallones de cazadores y de infantería de marina. El recibimiento de que fueron objeto por parte del elemento español y clases indígenas adictas á nuestra causa, rayó en delirio. En todas partes eran acogidas las tropas con ovación entusiasta. Las calles que recorrieron el día de su entrada en Manila, se encontraban sembradas de flores. El pueblo arrojaba á su paso palomas y tabacos.

En Cavite. La provincia de Cavite sigue en poder de los rebeldes. Cuando zarpó de Manila el vapor Cataluña, no se había atacado á los insurrectos refugiados en dicha provincia, porque se esperaba para ello el general Ríos con refuerzos.

Las fuerzas con que entonces se contaba eran escasas, no creyéndose conveniente el ataque mientras no llegasen aquellos. Los buques de guerra disparan sus ametralladoras contra los grupos rebeldes que se aproximan á la costa, especialmente durante la noche, en cuyas horas se utilizan los proyectores eléctricos.

Las bajas que causa al enemigo la metralla que vomitan los cañones de nuestros buques son bastante numerosas.

Un rey..... de copas. El jefe insurrecto de Imus se titula rey. Recorre las provincias vestido con una capa de fraile y acompañado de su estado mayor, que usa banderas de colores.

Crueldades y aficiones de los rebeldes. Las operaciones empezarán con la llegada de los otros refuerzos, con objeto de no distraer á las fuerzas que operan en Batangas.

Se asegura que en la Laguna no se dará cuartel á los insurrectos, en vista de que éstos matan y martirizan á cuantas personas caen en su poder.

Se ha notado la afición que tienen los rebeldes á pelear cuerpo á cuerpo, pues así utilizan el odio, radiándose de la superioridad numérica.

Los complicados. Continúan las detenciones de afiliados á la sociedad titulada Katipunan. La mayoría de ellos se encuentran convictos y confesos.

Las últimas noticias decían que seguían incomunicados los hermanos Luna, contra los cuales resultaban graves cargos. El número de procesados es enorme. El día 9 del pasado salieron 123 deportados para Fernando Póo.

Al buque D. Pedro Roehas, complicado en la insurrección, se le han embargado todas sus fincas, inclusive de la propiedad de su esposa.

Lo mismo se hace con los demás complicados.

Los embargos se llevan á cabo sin que ocurra el menor incidente.

Curas indígenas traicionados. Entre los presos figura buen número de curas indígenas, y un canónigo de Nueva Cáceres, en cuya catedral celebraban sus reuniones los conspiradores.

Goleta apresada.—Sistema postal. Dos buques de D. Pedro Roehas, complicado en la insurrección, se le han embargado todas sus fincas, inclusive de la propiedad de su esposa.

Se ha descubierto el sistema postal que tenían organizado los rebeldes.

Estos datos sus cartas en síro determinado, adonde, con la excusa de vigilar, venían los complicados, repartiendo después las cartas entre los soldados indígenas.

Los rebeldes se encontraban atrincherados en las calzadas que conducen á las provincias. Tenían construídos pozos de lobos, en cuyo fondo habían colocado hierro y cañas punzantes.

Decreto.—300 bajas.—Abandono de un convoy. El gobernador inglés de Singapur ha publicado un decreto enérgico, por el cual se prohíbe preparar ó tomar parte en ninguna expedición á favor de los insurrectos.

También ha prohibido la exportación de armas y pólvora para Filipinas, desde cualquier puerto de las posesiones inglesas.

En el ataque al polvorín de Binacayan sufrieron los rebeldes 300 bajas.

El gobernador inglés de Singapur ha publicado un decreto enérgico, por el cual se prohíbe preparar ó tomar parte en ninguna expedición á favor de los insurrectos.

También ha prohibido la exportación de armas y pólvora para Filipinas, desde cualquier puerto de las posesiones inglesas.

En el ataque al polvorín de Binacayan sufrieron los rebeldes 300 bajas.

El gobernador inglés de Singapur ha publicado un decreto enérgico, por el cual se prohíbe preparar ó tomar parte en ninguna expedición á favor de los insurrectos.

También ha prohibido la exportación de armas y pólvora para Filipinas, desde cualquier puerto de las posesiones inglesas.

En el ataque al polvorín de Binacayan sufrieron los rebeldes 300 bajas.

El gobernador inglés de Singapur ha publicado un decreto enérgico, por el cual se prohíbe preparar ó tomar parte en ninguna expedición á favor de los insurrectos.

También ha prohibido la exportación de armas y pólvora para Filipinas, desde cualquier puerto de las posesiones inglesas.

En el ataque al polvorín de Binacayan sufrieron los rebeldes 300 bajas.

El gobernador inglés de Singapur ha publicado un decreto enérgico, por el cual se prohíbe preparar ó tomar parte en ninguna expedición á favor de los insurrectos.

También ha prohibido la exportación de armas y pólvora para Filipinas, desde cualquier puerto de las posesiones inglesas.

En el ataque al polvorín de Binacayan sufrieron los rebeldes 300 bajas.

El gobernador inglés de Singapur ha publicado un decreto enérgico, por el cual se prohíbe preparar ó tomar parte en ninguna expedición á favor de los insurrectos.

También ha prohibido la exportación de armas y pólvora para Filipinas, desde cualquier puerto de las posesiones inglesas.

En el ataque al polvorín de Binacayan sufrieron los rebeldes 300 bajas.

El gobernador inglés de Singapur ha publicado un decreto enérgico, por el cual se prohíbe preparar ó tomar parte en ninguna expedición á favor de los insurrectos.

También ha prohibido la exportación de armas y pólvora para Filipinas, desde cualquier puerto de las posesiones inglesas.

Los soldados disciplinados de R. D., que escoltaban un convoy de ligas á Marabut, lo abandonaron durante el cañon, refugiándose en el monte. Buen número de ellos fueron capturados por las fuerzas que salieron en su persecución, siendo después pasados por las armas.—Figuerola. Del 8. El combate de las Piñas.—100 rebeldes muertos. El Imparcial ha recibido un telegrama de Manila ampliando los pormenores del despacho oficial que publicamos ayer, en el que se daba cuenta del combate de las Piñas. Una numerosa partida rebelde habíase posesionado otra vez de las posiciones de Las Piñas, ganadas ya dos veces y otras dos abandonadas por conveniencias del servicio. Una columna compuesta de 100 soldados del batallón de Cazadores, número 3, y de fuerza de la Guardia civil, atacó á los rebeldes, que en número de 1,500 ocupaban excelentes posiciones. Avisado el jefe de la columna de que el enemigo ofrecía resistencia, se incorporó con 50 soldados de Cazadores, atacando con gran brío. El enemigo huyó á la desbandada, dejando en el campo 100 muertos y 25 heridos. Nuestras bajas fueron el teniente Linates y un soldado herido. El correspondal del citado colega expresa su opinión de que por muchos que sean los rebeldes, no pueden resistir el empuje de las tropas peninsulares. La bendición apostólica.—Telegrama de S. M. la Reina.—Otras manifestaciones. Barcelona 7 (5 tarde).—El general Polavieja recibió esta mañana un telegrama, en el cual S. M. la Reina le concede su bendición y le expresa el deseo de que el Señor le libre de toda clase de peligros. También S. M. la Reina ha dirigido al ilustre general un telegrama que dice así: "Memento embarcar para Filipinas le saludo cariñosamente, rogándole haga extensivo á los generales, jefes, oficiales y soldados expedicionarios, mi deseo de que el viaje sea feliz, y pido á Dios les proteja y de buena suerte en campaña.—María Cristina". Una Comisión de marineros de Mataró, ha entregado al general un álbum conteniendo cien números de firmas, encerrado en un lujoso estuche. Se han recibido de toda España 1,150 telegramas y telefonemas, deseando al general un feliz viaje. Del 9. Operaciones en Cavite. Telegrafían á El Imparcial, que ayer empezaron las operaciones en Cavite. Las tropas divididas en cuatro columnas, desembarcaron por otros tantos sitios diferentes, para avanzar protegidas por la artillería de los buques de guerra. Los masones del "Katipunan". Con referencia á una carta que dice dirigida al ministro de Ultramar por una de las autoridades del Archipiélago filipino, publica anoche un periódico estas noticias: "Había 24 logias en Manila y su provincia: dos en Cavite, tres en Bulacán, nueve en la Pampanga, tres en Nueva Ecija, una en Mindoro, dos en Morong, dos en Tayabas, dos en Cebu, dos en La Laguna, una en las islas Batangas (1), una en Leyte, una en Samar, una en Antioquia, una en el distrito de Concepción (10) y cinco en Batangas, cinco en Pangasinan, tres en Tarlac, dos en Ilo, tres en la Unión, tres en Iloilo, una en Cápiz, una en Mindanao, una en Bohol, una en Masbate, una en Cebu y una en Zamboanga. Total, 82". Las que tenían relación con el Katipunan eran las denominadas "Modestia", "Dulce", "Talibá", "Walana", y la logia-madre "Nita". Venían siendo masones casi todos los habitantes del Archipiélago, desde el más rico hasta el pobre del campo. En las logias á que concurrían españoles, no se trataba para nada (como es natural) de asuntos relacionados con la independencia del país. Según declaración del escultor Romualdo Teodoro de Jesús, el primero que estableció el Katipunan en 1888, siendo gobernador general D. Emilio Terrero. Fines del Katipunan, según el mismo escultor: "Matar á todos los españoles y apoderarse de la isla. (Luzón). (Textual)". En cada provincia existía una asociación del Katipunan; el jefe se entendía con el Consejo Supremo de Manila, de quien recibía instrucciones. Los atributos hallados, tales como ma-

los rebeldes se encontraban atrincherados en las calzadas que conducen á las provincias. Tenían construídos pozos de lobos, en cuyo fondo habían colocado hierro y cañas punzantes.

Decreto.—300 bajas.—Abandono de un convoy. El gobernador inglés de Singapur ha publicado un decreto enérgico, por el cual se prohíbe preparar ó tomar parte en ninguna expedición á favor de los insurrectos.

También ha prohibido la exportación de armas y pólvora para Filipinas, desde cualquier puerto de las posesiones inglesas.

En el ataque al polvorín de Binacayan sufrieron los rebeldes 300 bajas.

El gobernador inglés de Singapur ha publicado un decreto enérgico, por el cual se prohíbe preparar ó tomar parte en ninguna expedición á favor de los insurrectos.

También ha prohibido la exportación de armas y pólvora para Filipinas, desde cualquier puerto de las posesiones inglesas.

En el ataque al polvorín de Binacayan sufrieron los rebeldes 300 bajas.

El gobernador inglés de Singapur ha publicado un decreto enérgico, por el cual se prohíbe preparar ó tomar parte en ninguna expedición á favor de los insurrectos.

También ha prohibido la exportación de armas y pólvora para Filipinas, desde cualquier puerto de las posesiones inglesas.

En el ataque al polvorín de Binacayan sufrieron los rebeldes 300 bajas.

El gobernador inglés de Singapur ha publicado un decreto enérgico, por el cual se prohíbe preparar ó tomar parte en ninguna expedición á favor de los insurrectos.

También ha prohibido la exportación de armas y pólvora para Filipinas, desde cualquier puerto de las posesiones inglesas.

En el ataque al polvorín de Binacayan sufrieron los rebeldes 300 bajas.

El gobernador inglés de Singapur ha publicado un decreto enérgico, por el cual se prohíbe preparar ó tomar parte en ninguna expedición á favor de los insurrectos.

También ha prohibido la exportación de armas y pólvora para Filipinas, desde cualquier puerto de las posesiones inglesas.

En el ataque al polvorín de Binacayan sufrieron los rebeldes 300 bajas.

El gobernador inglés de Singapur ha publicado un decreto enérgico, por el cual se prohíbe preparar ó tomar parte en ninguna expedición á favor de los insurrectos.

También ha prohibido la exportación de armas y pólvora para Filipinas, desde cualquier puerto de las posesiones inglesas.

En el ataque al polvorín de Binacayan sufrieron los rebeldes 300 bajas.

El gobernador inglés de Singapur ha publicado un decreto enérgico, por el cual se prohíbe preparar ó tomar parte en ninguna expedición á favor de los insurrectos.

También ha prohibido la exportación de armas y pólvora para Filipinas, desde cualquier puerto de las posesiones inglesas.

En el ataque al polvorín de Binacayan sufrieron los rebeldes 300 bajas.

El gobernador inglés de Singapur ha publicado un decreto enérgico, por el cual se prohíbe preparar ó tomar parte en ninguna expedición á favor de los insurrectos.

También ha prohibido la exportación de armas y pólvora para Filipinas, desde cualquier puerto de las posesiones inglesas.

En el ataque al polvorín de Binacayan sufrieron los rebeldes 300 bajas.

El gobernador inglés de Singapur ha publicado un decreto enérgico, por el cual se prohíbe preparar ó tomar parte en ninguna expedición á favor de los insurrectos.

También ha prohibido la exportación de armas y pólvora para Filipinas, desde cualquier puerto de las posesiones inglesas.

En el ataque al polvorín de Binacayan sufrieron los rebeldes 300 bajas.

El gobernador inglés de Singapur ha publicado un decreto enérgico, por el cual se prohíbe preparar ó tomar parte en ninguna expedición á favor de los insurrectos.

También ha prohibido la exportación de armas y pólvora para Filipinas, desde cualquier puerto de las posesiones inglesas.

En el ataque al polvorín de Binacayan sufrieron los rebeldes 300 bajas.

El gobernador inglés de Singapur ha publicado un decreto enérgico, por el cual se prohíbe preparar ó tomar parte en ninguna expedición á favor de los insurrectos.

También ha prohibido la exportación de armas y pólvora para Filipinas, desde cualquier puerto de las posesiones inglesas.

En el ataque al polvorín de Binacayan sufrieron los rebeldes 300 bajas.

El gobernador inglés de Singapur ha publicado un decreto enérgico, por el cual se prohíbe preparar ó tomar parte en ninguna expedición á favor de los insurrectos.

También ha prohibido la exportación de armas y pólvora para Filipinas, desde cualquier puerto de las posesiones inglesas.

En el ataque al polvorín de Binacayan sufrieron los rebeldes 300 bajas.

los rebeldes se encontraban atrincherados en las calzadas que conducen á las provincias. Tenían construídos pozos de lobos, en cuyo fondo habían colocado hierro y cañas punzantes.

Decreto.—300 bajas.—Abandono de un convoy. El gobernador inglés de Singapur ha publicado un decreto enérgico, por el cual se prohíbe preparar ó tomar parte en ninguna expedición á favor de los insurrectos.

También ha prohibido la exportación de armas y pólvora para Filipinas, desde cualquier puerto de las posesiones inglesas.

En el ataque al polvorín de Binacayan sufrieron los rebeldes 300 bajas.

El gobernador inglés de Singapur ha publicado un decreto enérgico, por el cual se prohíbe preparar ó tomar parte en ninguna expedición á favor de los insurrectos.

También ha prohibido la exportación de armas y pólvora para Filipinas, desde cualquier puerto de las posesiones inglesas.

En el ataque al polvorín de Binacayan sufrieron los rebeldes 300 bajas.

El gobernador inglés de Singapur ha publicado un decreto enérgico, por el cual se prohíbe preparar ó tomar parte en ninguna expedición á favor de los insurrectos.

También ha prohibido la exportación de armas y pólvora para Filipinas, desde cualquier puerto de las posesiones inglesas.

En el ataque al polvorín de Binacayan sufrieron los rebeldes 300 bajas.

El gobernador inglés de Singapur ha publicado un decreto enérgico, por el cual se prohíbe preparar ó tomar parte en ninguna expedición á favor de los insurrectos.

También ha prohibido la exportación de armas y pólvora para Filipinas, desde cualquier puerto de las posesiones inglesas.

En el ataque al polvorín de Binacayan sufrieron los rebeldes 300 bajas.

El gobernador inglés de Singapur ha publicado un decreto enérgico, por el cual se prohíbe preparar ó tomar parte en ninguna expedición á favor de los insurrectos.

También ha prohibido la exportación de armas y pólvora para Filipinas, desde cualquier puerto de las posesiones inglesas.

En el ataque al polvorín de Binacayan sufrieron los rebeldes 300 bajas.

El gobernador inglés de Singapur ha publicado un decreto enérgico, por el cual se prohíbe preparar ó tomar parte en ninguna expedición á favor de los insurrectos.

También ha prohibido la exportación de armas y pólvora para Filipinas, desde cualquier puerto de las posesiones inglesas.

En el ataque al polvorín de Binacayan sufrieron los rebeldes 300 bajas.

El gobernador inglés de Singapur ha publicado un decreto enérgico, por el cual se prohíbe preparar ó tomar parte en ninguna expedición á favor de los insurrectos.

También ha prohibido la exportación de armas y pólvora para Filipinas, desde cualquier puerto de las posesiones inglesas.

En el ataque al polvorín de Binacayan sufrieron los rebeldes 300 bajas.

El gobernador inglés de Singapur ha publicado un decreto enérgico, por el cual se prohíbe preparar ó tomar parte en ninguna expedición á favor de los insurrectos.

También ha prohibido la exportación de armas y pólvora para Filipinas, desde cualquier puerto de las posesiones inglesas.

En el ataque al polvorín de Binacayan sufrieron los rebeldes 300 bajas.

El gobernador inglés de Singapur ha publicado un decreto enérgico, por el cual se prohíbe preparar ó tomar parte en ninguna expedición á favor de los insurrectos.

También ha prohibido la exportación de armas y pólvora para Filipinas, desde cualquier puerto de las posesiones inglesas.

En el ataque al polvorín de Binacayan sufrieron los rebeldes 300 bajas.

El gobernador inglés de Singapur ha publicado un decreto enérgico, por el cual se prohíbe preparar ó tomar parte en ninguna expedición á favor de los insurrectos.

También ha prohibido la exportación de armas y pólvora para Filipinas, desde cualquier puerto de las posesiones inglesas.

En el ataque al polvorín de Binacayan sufrieron los rebeldes 300 bajas.

El gobernador inglés de Singapur ha publicado un decreto enérgico, por el cual se prohíbe preparar ó tomar parte en ninguna expedición á favor de los insurrectos.

También ha prohibido la exportación de armas y pólvora para Filipinas, desde cualquier puerto de las posesiones inglesas.

En el ataque al polvorín de Binacayan sufrieron los rebeldes 300 bajas.

El gobernador inglés de Singapur ha publicado un decreto enérgico, por el cual se prohíbe preparar ó tomar parte en ninguna expedición á favor de los insurrectos.

También ha prohibido la exportación de armas y pólvora para Filipinas, desde cualquier puerto de las posesiones inglesas.

En el ataque al polvorín de Binacayan sufrieron los rebeldes 300 bajas.

El gobernador inglés de Singapur ha publicado un decreto enérgico, por el cual se prohíbe preparar ó tomar parte en ninguna expedición á favor de los insurrectos.

los rebeldes se encontraban atrincherados en las calzadas que conducen á las provincias. Tenían construídos pozos de lobos, en cuyo fondo habían colocado hierro y cañas punzantes.

Decreto.—300 bajas.—Abandono de un convoy. El gobernador inglés de Singapur ha publicado un decreto enérgico, por el cual se prohíbe preparar ó tomar parte en ninguna expedición á favor de los insurrectos.

También ha prohibido la exportación de armas y pólvora para Filipinas, desde cualquier puerto de las posesiones inglesas.

En el ataque al polvorín de Binacayan sufrieron los rebeldes 300 bajas.

El gobernador inglés de Singapur ha publicado un decreto enérgico, por el cual se prohíbe preparar ó tomar parte en ninguna expedición á favor de los insurrectos.

También ha prohibido la exportación de armas y pólvora para Filipinas, desde cualquier puerto de las posesiones inglesas.

En el ataque al polvorín de Binacayan sufrieron los rebeldes 300 bajas.

El gobernador inglés de Singapur ha publicado un decreto enérgico, por el cual se prohíbe preparar ó tomar parte en ninguna expedición á favor de los insurrectos.

También ha prohibido la exportación de armas y pólvora para Filipinas, desde cualquier puerto de las posesiones inglesas.

En el ataque al polvorín de Binacayan sufrieron los rebeldes 300 bajas.

El gobernador inglés de Singapur ha publicado un decreto enérgico, por el cual se prohíbe preparar ó tomar parte en ninguna expedición á favor de los insurrectos.

También ha prohibido la exportación de armas y pólvora para Filipinas, desde cualquier puerto de las posesiones inglesas.

En el ataque al polvorín de Binacayan sufrieron los rebeldes 300 bajas.

El gobernador inglés de Singapur ha publicado un decreto enérgico, por el cual se prohíbe preparar ó tomar parte en ninguna expedición á favor de los insurrectos.

También ha prohibido la exportación de armas y pólvora para Filipinas, desde cualquier puerto de las posesiones inglesas.

En el ataque al polvorín de Binacayan sufrieron los rebeldes 300 bajas.

Comité patriótico del barrio de Marte.

Lista de la suscripción de cuotas de entrada y de mensualidad de los vecinos del mismo

CALZADA DEL MONTE.

Table with columns for 'Números', 'NOMBRES Y APELLIDOS', 'POR CUOTA DE ENTRADA', and 'POR MENSUALIDAD'. It lists numerous names and their respective contributions in gold, silver, and bills.

El teniente coronel Armiñán.

Hemos tenido el gusto de leer una carta de un testigo presencial de los dos ruidos combates que sostuvo este valiente y prestigioso jefe de Guardia Civil...

Desde mi llegada a esta me incorporé a la columna del teniente coronel Armiñán. El día 17 del actual tomé parte en la acción que dicho jefe sostuvo contra las cabecillas Serafín Sánchez, Carrillo y otros...

En esta jornada me mataron el caballo que montaba. Acampamos aquella noche en la Casa de Yero. El teniente coronel quería continuar la persecución con dos compañías más que pidió a Sancti-Spiritus...

Este día pudimos apreciar el valor heróico de nuestro teniente coronel, pues fué el primero que pasó el río en medio de una lluvia de balas, y el primero que coronó la posición más formidable del enemigo...

ULTIMA HORA OFICIALES DE SANTIAGO DE CUBA. RECONOCIMIENTO

El general Linarez, en reconocimientos por el Cobre, sostuvo fuego con un grupo enemigo en la loma Botija, teniendo dos heridos de tropa.

DE MATANZAS Toma de un campamento

El jefe de la octava zona, con la columna de Navarra, practicando reconocimientos sobre el río Palma, tomó un campamento enemigo, haciendo un muerto y apoderándose de cinco caballos con monturas, tres machetes y 145 reses...

DE LA HABANA Dos insurrectos muertos

La guerrilla de San José de las Lajas dió muerte en Tavío a dos insurrectos.

Tiroteos

El regimiento de Villavieja encontró ayer en la Tumba de Tesorero, sitio de Peñaranda, una partida que dispersó, haciéndole tres muertos. Dos de ellos, que eran blancos, fueron llevados a San Antonio de los Baños para su identificación...

Cuatro muertos

El jefe de la línea de Güines a Palos tuvo noticias el día 30 del pasado de que en el asiento de Vega se encontraba una partida, y organizando una columna, salió en su persecución, hallando al enemigo en dicho punto y dispersándolo después de media hora de combate, haciéndole cuatro muertos que quedaron en el campo.

EL TURCO EN CAMPAÑA PARA CABALLEROS

Advertisement for 'EL TURCO EN CAMPAÑA PARA CABALLEROS' featuring a cartoon illustration of a man in a turban and military-style clothing. Text includes 'Pardesús, Sobretodos, M...', 'Trajes de casimir y armor...', 'INMENSO SURTIDO EN ROPA HECHA PARA NIÑOS...', and 'PRINCIPAL ALFONSO 11 Y 13 HABANA'.

Batidas

El teniente coronel Fonsdeviela batió ayer una partida en Baños de Botiario, La Jagua, Nepomuceno, Santa Bárbara y la Pelegrina, haciéndole siete muertos.

Presentados

En Matanzas, seis; en la Habana, uno.

Ataque a Guanabacoa

Ayer atacó el pueblo de Guanabacoa una pequeña partida, que fué rechazada, dejando un muerto. De la guarnición resultó herido un guardia municipal, que falleció después. Los rebeldes incendiaron una casa.

En la Vuelta Abajo

Circula el rumor de que el general Melguzo, en operaciones, ha causado al enemigo 17 muertos.

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Le Figaro dice en un artículo referente a las relaciones entre España y los Estados Unidos: "Los periódicos americanos que incitan a los Estados Unidos a la guerra con España con motivo de la cuestión de Cuba, deben tener presente que una guerra con España significaría una guerra con Europa, y en interés de los mismos Estados Unidos es de esperar que no sabrá avivarse esta contingencia."

Un periódico americano, el Irish World, se expresa en estos términos:

"Históricamente nuestras relaciones con España han sido siempre más amistosas que con Inglaterra. En la hora de nuestra suprema necesidad España acudió a auxiliarnos, y es preciso que jamás olvidemos esto en nuestras relaciones con dicha nación. Nuestras simpatías con los cubanos en su lucha por la autonomía, no deben hacernos olvidar que cuando estábamos empeñados en una lucha análoga, España no sólo dió al pueblo americano sus simpatías, sino su ayuda eficaz en forma de un empréstito, moroced al cual pudo Washington mantener en el campo a sus hambrientos soldados. Como nación somos demasiado grandes para dejar de ser agradecidos y consecuentes en nuestras relaciones con el que fué nuestro aliado y bienhechor. Esperemos, pues, que no habrá conflicto entre ambas naciones... Y ahora preguntamos: ¿dónde están y qué se han hecho los amantes de la paz? ¿Por qué no suena su voz hoy que hay peligro de guerra con una nación que fué nuestro amigo cuando de amigos necesitábamos?"

El Batallón Infantil.

Sr. Director del DIARIO DE LA MANRÍA. Habana, 2 de diciembre 1896.

Muy distinguido señor mío: para conocimiento de los señores padres ó encargados de los niños que han de formar el Batallón Infantil, ruego á usted se digne publicar en su ilustrado periódico lo siguiente: Constituida en el día de ayer la Directiva, se resolvió á propuesta del instructor del batallón, D. Juan A. Castillo, que la instrucción de comendación, en uso de sus atribuciones. Quedó establecida la Secretaría, en uno de los salones del Círculo Militar, galantemente cedido por el Sr. Presidente del mismo, á cuyo local vendrán cuando gusten acudir á afiliarse los niños que aun no lo están, en donde se facilitará á los señores padres ó encargados los impresos necesarios, pudiendo desde luego abonar el peso plata que como única cuota de entrada se acordó en Junta general, imponer, para atender á los primeros gastos. La cuota mensual de medio peso se hará efectiva tan pronto estén impresos los recibos salariales.

Las horas de despacho en la Secretaría serán de 8 á 10 de la mañana y de 7 á 9 de la noche, á excepción de los días festivos en que solo será la de la mañana.

La Junta Directiva ha tomado acuerdos importantes respecto á uniformes, armamento y otros detalles de que en Secretaría podrán enterarse cuantos Sres. socios lo deseen.

La Junta Directiva, Sr. Director, agradece á Vd. mucho el valioso servicio que Vd. presta y queda en particular muy reconocido su atento y s. s. q. s. m. b.,

El Presidente, José Fernández Goizueta.

LA CRUZ ROJA

Subasta Necesitando esta Sociedad adquirir cien cazoncillos de bayeta ó muletón, blancos ó de color, para dar á los soldados enfermos é inútiles de la próxima expedición, se invita á las personas que quieran interesarse en el suministro, para que envíen muestras de los mismos y precios á la Sra. Presidenta de la Junta de Señoras de La Cruz Roja, en la Estación Sanitaria de la Sociedad, bajos del Casino Español.

OFICIAL

INDICE DE GUERRA

Resoluciones recibidas del Ministerio de la Guerra por el vapor-correo Ciudad de Cádiz:

Disponiendo de la efectividad que ha de disfrutar en el empleo de capitán de Artillería don Juan Jiménez Andino y disponiendo continúe prestando sus servicios en este distrito.

Confirmando el destino definitivo en esta Isla del coronel de artillería don César Español Sarabia.

Disponiendo que una vez restablecido el primer teniente de infantería don José Arce Salcedo cause nuevamente alta en esta Isla.

Aprobando el regreso á la Península del capitán de caballería don Joaquín Vivero González.

Confirmando el destino en este distrito de los segundos tenientes de la reserva retribuidos de carabineros y Guardia civil don Alfonso Almaraz Castro y don Manuel Atalaya Herrera y dispone queden en concepto de supernumerarios en el batallón de Alava con que embarcaron.

Aprobando el regreso á la Península del médico mayor don Juan Ballas y Carranza por hallarse inútil para el servicio.

Accediendo á lo solicitado por el médico civil don Miguel Nevat Mirquetá que pedía venir á esta isla como médico provisional.

Concediendo el pase á este distrito al médico provisional don José de la Escosura y Fuentes.

Aprobando el regreso á la Península del escribiente de 1ª clase don Tiburcio Delgado Bosque.

Disponiendo que el primer teniente de infantería don Gabriel Alonso Pareda con licencia como herido en campaña en la Península y que solicitaba dos meses de prórroga á la misma, quede sujeto á lo preceptuado en los artículos 6 y 7 de la Real Orden de 27 de Julio último (C. L. número 179).

Id. que la R. O. C. de 6 de octubre (C. L. número 272) dejando en efecto la de 14 de abril último (C. L. número 283) referente á concesión de retiro á las clases é individuos de tropa declarados inútiles por consecuencia de la campaña de Mindanao y Cuba se entienda rectificada en el sentido de lo que se deja sin efecto en la disposición 3ª de la mencionada R. O. de 14 de abril y no toda ella.

Concediendo pensión á doña Francisca López Lozano, viuda del comandante de infantería retirado don Manuel Quintanero Izquierdo.

Id. la cruz de 2ª clase del M. M. con distintivo rojo á los comandantes de caballería don Andrés Saliquet Guillot y don Salvador Flores Pedrosa por el combate sostenido contra los insurrectos en el potrero Toden el 13 del actual.

Concediendo recompensas á varios jefes, oficiales y tropa por el combate sostenido contra los insurrectos en potrero Zaldivar el 10 de abril último.

Id. á id. id. id. por el id. contra id. en Tenerías y Catalina de Guano los días 5, 7 y 8 de mayo último.

Id. id. id. id. por el id. contra id. en la Sierra de la Signanea y Moscal desde el 2 al 12 de julio último.

Id. id. á id. id. por el id. contra id. en Zora y Sierpe y Corral de Bacunles los días 12, 13 y 14 de junio último.

Id. id. á id. id. por el id. contra id. en los montes de San Ramón los días 3 y 4 de junio último.

Id. id. á id. id. por el id. contra id. en Lomas del Baño desde el 31 de mayo al 3 de junio últimos.

Id. id. á id. id. por el id. contra id. en Casimira Alta en 29 de mayo último.

Aprobando concesión de cruz de plata del Mérito Militar al coronel y soldado del regimiento infantería de María Cristina por el id. contra id. en el ingenio San Joaquín de Pedrosa el 14 de febrero.

MERCADO MONEARIO. CAMBIOS

Centenes... 4 6.25 plata. En cantidades... 4 6.27 plata. Luises... 4 4.96 plata. En cantidades... 4 4.98 plata.

Oro contra oro metálico... de 9 á 9 1/2 Plata contra oro metálico de 15 1/2 á 16 Calderilla... de 19 1/2 á 20

MOVIMIENTO MARITIMO

VAPOR CORREO El 30 salió de Cádiz para esta con escala en Puerto Rico, el vapor correo Alfonso XII, con 1,061 individuos de tropa.

EL GUILLERMO LOPEZ Esta mañana llegó, procedente de Calbarrién y Sagua, el vapor Guillermo López conduciendo carga y pasajeros.

Este buque se hará nuevamente á la mar mañana á las siete de la mañana, con destino al Mariel, Bramales y Bahía Honda, para cuyos puntos admite pasajeros.

Informar á sus consignatarios en esta plaza los señores Alonso, Jauma y Comp., Oficios, 40.

EL OLIVETTE Hoy, á las seis y media de la mañana, fondó en puerto el vapor correo americano Olivette procedente de Tampa y Cayo Hueso, conduciendo la correspondencia de Europa y los Estados Unidos, carga general y 34 pasajeros.

EL AMBROSIO BOLIVAR A noche, á las diez, se hizo á la mar con rumbo á Bramales, Bahía Honda, Río Blanco y San Cayetano, el vapor costero Ambrosio Bolívar, llevando carga y 202 individuos de tropa.

DE LIVERPOOL Esta mañana llegaron, procedentes de Liverpool, las barcas rusas Roet-City y Jallia, ambas con cargamento de carbón.

EL TIVERTON Para Santiago de Cuba salió hoy el vapor inglés Tiverton.

LONJA DE VIVERES

VENTAS EFECTUADAS HOY

Varios buques: 40 s. nueces Islas, á 13 rs. a. 50 s. " " " " á 14 rs. a. 100 s. avos 2ª á 2 rs. mancuerna 400 c. frutas Logroño á 22 rs. c. 30 s. café superior á 23 1/2 qtl. 13 s. " " " " 21 1/2 qtl. 150 c. frutas Logroño, Rdo. 100 c. cebollas gallegas á 3 qtl. Almazara: 100 c. sifra Cruz Blanca á 24 c. 180 c. " " Guerrillero á 24 c.

CRONICA DE POLICIA

DETENIDO POR ASESINATO

El cabo de Orden Público núm. 648 y los guardias del propio cuerpo, números 215 y 22, presentaron en la celaduría de Santa Teresa á un individuo blanco, que dijo nombrarse don Severiano Pego Senra, vecino de Pinar del Río, accidentalmente en esta ciudad, al que detuvieron en la fonda Los Voluntarios, por auxilio que les pidió don Emilio de la Torre, que le acusa de estar circulando por el Juzgado del distrito Este en 18 de febrero de 1891, por asesinato de don Andrés Baró, encargado de la panadería Luz, calle de los Oficios, número 94, cuyo crimen fué perpetrado en la noche del 20 de febrero de dicho año.

HERIDA GRAVE

En la Estación de los Caballeros Hospitalarios fué asistido ayer don Manuel López Galiano, vecino de Consuelo del Norte, de una herida grave que sufrió casualmente en el antebrazo derecho, al dispararse una tercera de guardia en los instantes de estar de guardia en una goleta próxima á la playa del pueblo de su naturaleza.

Manifestó asimismo que en los primeros momentos fué curado por el barbero de su pueblo, quien la asió hasta embarcarse para esta ciudad, en el vapor Tritón.

CAPTURA

Por el celador de San Leopoldo, auxiliado por los vigilantes Mendoza y Alabrada, fué detenido ayer un individuo blanco, que dijo nombrarse Enrique Guerrero, por ser el autor de las heridas graves inferidas en el mes de mayo del presente año á don Alfredo Ibarrola, en los momentos de hallarse en el café situado en la calle de Belascoain, esquina á Concordia.

POR UNA PESETA

Las morenas Sixta y María Arteaga, vecinas del barrio de la Punta, fueron detenidas por una pareja de Orden Público á causa de haber arrojado una piedra á doña Candelaria Nápoles, residente en el salón, calle de Zuluzeta, esquina á Monserrate, por motivo de negarle una peseta á la segunda de las detenidas.

TENTATIVA DE ROBO

Ayer tarde fueron presentados en la celaduría del barrio de la Ceiba el pardo Pedro Pérez y el blanco José Mauricio Jiménez, detenidos á petición de don Francisco Suárez, dueño del rastro situado en la calzada del Príncipe Alfonso, frente al Parque Central, por sospecha que tuvo de que trataran de robar en dicho establecimiento.

HURTO

A noche fué detenido por el teniente de Orden Público, señor Hidalgo, en la calle de las Virtudes, esquina á Prado, el moreno Julián Suré Alvarez, que era perseguido á la voz de ¡ataja! por don José Amores Menéndez, dependiente del establecimiento El Escudal, situado en la Manzana de Gómez, donde dicho moreno hurtó tres tohallas de felpa.

NOTICIAS VARIAS.

En la azotea de la casa número 77 de la calle de San Nicolás, fué detenido por el celador de Guadalupe el moreno José Victoriano Reyes, que venía huyendo de la persecución que le hacía don Arturo Gallego, por haber hurtado varios sacos vacíos que estaban en un carretón en la calzada de Galiano.

El hurto fué hecho en unión de dos menores más, que lograron fugarse.

Al celador del primer barrio de San Lázaro se quejó doña Guadalupe Curbelo, vecina de Manrique, número 12, de que ayer se presentó en su domicilio don Joaquín Alvarez y después de insultarla y amenazarla, le llevó á su hijo Abelardo, de 2 años de edad.

Sección de interés personal.

CENTRO ASTURIANO.

SECRETARIA. De orden del Sr. Presidente y en cumplimiento de lo acordado por la Junta Directiva, se convoca á los señores socios para celebrar sesión general extraordinaria el domingo próximo 8 del corriente y á las doce en punto del día, con el objeto único y exclusivo de discutir los reglamentos de la Sección de Asistencia Sanitaria é interior de la Casa de Salud, próxima á inaugurarse.

ANUNCIOS

Dr. Presno y Bastiony. MEDICO CIRUJANO. Consultas y operaciones de once á una. 85 CONSULADO, 85 8570 30-2-11

MUSICA PARA PIANO. 1,000 piezas de música á escoger, á real.—Método de música baratas.—2,000 canciones y fragmentos de ópera, á real y otros precios.—Buenos libros á escoger, á real y otros precios.—5 centavos y de cuentos con imágenes á escoger, á 3 centavos.—1,000 lindas novelas de autores célebres españoles y extranjeros á escoger, á precios y otros precios. Catálogos gratis. Negocio n. 121, lt. 11, C 1444. 40-2

DESEA COLOCARSE una joven penitente de criada de mano, activa é inteligente en casa de familia de respecto, sabe su obligación y tiene prontos á su disposición, en la calle de San Pedro n. 6, fonda La Perla de razón. 88.7. 31.2. 3-3

Parroquia de Monserrate. La misa de Nra. Sra. del Sagrado Corazón tendrá lugar el jueves día 3 á las ocho de la mañana en el templo y comunión por el Rdo. Padre Manuel...

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

DE MATANZAS

Noviembre, 30.

Fuerzas del batallón de Bailén en reconocimientos practicados el sábado sobre Contreras, Cimarrones, encontraron un pequeño grupo insurrecto, al cual batieron, causándole dos muertos y ocupándole dos machetes y caballos.

El coronel Molina participa con fecha del sábado que practicando reconocimientos sorprendió campamentos de p-queños grupos insurrectos en montes "San Cristóbal" y "Brafan", San José de los Ramos, ocupando diez caballos con montura, una tercera, tres machetes y varios efectos.

Una partida insurrecta hizo el viernes por la noche varios disparos á la casa donde se aloja la Guardia civil que guarnece el paradero de Acosta, Mocha.

Contestado el fuego, el enemigo huyó precipitadamente.

A consecuencia del fuego resultó herido el paisano vecino de dicho punto, don Santiago Ruiz.

El viernes fuerza destacada en San Pedro de Mayabón, Macagua, hizo prisionero á un insurrecto llamado Florencio Morejón Ramos.

Fuerzas del batallón del regimiento infantería de marina, en reconocimientos sobre Jones y Vista Hermosa, Cárdenas, un grupo en Sabanas Nuevas, un grupo como de 20 insurrectos á los que ocupó 16 caballos y cuatro monturas.

El sábado se presentaron en San Pedro de Mayabón, Macagua, Cecilio Cabrera, entregando una tercera.

En Hato Nuevo, Guamatás, el moreno Manuel Buron.

El Teniente Coronel Armiñán, participó con fecha del sábado, de 18, que hizo en Carmona una partida.

El enemigo dejó en su huida 6 caballos heridos y 4 sanos ensillados. Según confidencias, los rebeldes llevan bajas.

La fuerza no tuvo novedad.

La columna del coronel Molina en reconocimiento por los montes de Cantarranas, San Cristóbal y Santa Rita, Retiro, encontró ayer campamentos de pequeños grupos insurrectos, dando muerte á dos de ellos que resultaron llamarse José María Fiallo y Pascual Ortega, ocupándose los terceros, los dos machetes, carteras de municiones, nueve caballos con monturas y 16 sin ellas, medicinas y otros efectos.

Por nuestra parte resultó herido grave, el soldado del batallón de Cuenca, Agapito Serrullo Bellón.

El teniente coronel Ruiz Rabanal ocupó ayer en Río la Palma, Recreo, una pequeña partida que batió y dispersó, dando muerte al titulado capitán Miguel Corzo y ocupándole una tercera con 32 cápsulas.

En Montes Aurrez, sorprendió una prefectura cogiendo diez y seis caballos, en su mayoría inútiles, dos monturas y una acémila.

Fuerza del batallón movilizdo de Matanzas batió ayer en Capote, Colón, la retaguardia de una partida que persiguió hasta fraccionarla, ocupando 8 caballos con montura y un mulo.

Los alcaldes de barrio de Cuevitas y Jabaco salieron ayer en busca de un grupo enemigo que se encontraba en el sitio San Juan, persiguiéndole hasta el potrero Estrella, donde el enemigo se tiroteó con la fuerza, siendo rechazado y ocupándose cinco bayas en mal estado.

Fuerzas del destacamento del ingeniero San Lorenzo, Santa Ana, sorprendió antes de anoche á una pareja enemiga, á la que hizo fuego, matándole una tula y cogiéndole un caballo con montura y varias prendas.

Ayer se presentó á indulto en Hato Nuevo, Guamatás, el moreno Sabino Berrio, entregando una tercera y un caballo.

EDICION DE LA MAÑANA

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL
Diario de la Marina.
 AL DIARIO DE LA MARINA HABANA
 TELEGRAMAS DE ANOCHE

NACIONALES

Madrid, diciembre 1°

NOTICIAS SATISFACTORIAS

Continúan siendo satisfactorias las noticias que se reciben de Filipinas.

El general Blanco refleja en sus informes al Gobierno impresiones optimistas, y protesta con la mayor energía contra las noticias que acerca de la insurrección Filipina publican algunos periódicos extranjeros, afirmando que dichas noticias son de todo punto inexatas.

CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa de 31.34.

EXTRANJEROS

Nueva York, 1° de diciembre.

VOTO DE CONFIANZA

En las Cámaras Italianas se dió un voto de confianza al Gobierno, á causa de una moción presentada por los diputados socialistas aconsejando que se abandonara de una vez la pretensión de establecer colonias en Africa.

EXISTENCIAS DE AZUCAR

Las existencias de azúcares en los cuatro puertos de Nueva York, Baltimore, Portland y Boston en 1° de este mes, ascienden a 169,000 toneladas contra 103,000 el año pasado en igual fecha.

LA DEUDA AMERICANA

El aumento de la deuda americana, durante el presente mes, ha sido de ocho millones, doscientos mil pesos.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

LA PRENSA

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Entre las decepciones causadas por la infuza rebelión, en cuyo aniquilamiento todos los leales estamos aquí empeñados, una de las mas inexplicables es la simpatía que la prensa americana, con muy honrosas excepciones, muestra en favor de las hordas insurrectas, compuestas casi exclusivamente de bandidos, incendiarios y asesinos.

Pero lo más extraño es ver al Herald de Nueva York, hasta hace poco defensor de los fueros internacionales y amigo de España, convertido en el campeón más decidido de la causa separatista, denigrando día tras día á una nación amiga, conculcando los principios que antes defendiera con tesón y energía.

No ha faltado quien echara en cara al diario neoyorquino la inconsecuencia de su conducta, y el Herald procura explicar su evolución diciendo que hoy no ataca á España y que antes solo combatía al jingoismo de la prensa y del Congreso americano; pero ciego será quien no advierta la hostilidad de ese periódico contra la nación española que llega al extremo de agravar los excesos y demasías que antes denunciaba. Prueba de ello es que el Herald propone una intervención de los Estados Unidos y de México en asuntos de la exclusiva competencia de España, llevando su osadía hasta emplear, como título y como descripción de un grabado las fatídicas palabras de que el Antiguo Testamento habla con referencia al festín de Baltasar. No llegaron á tanto la prensa ni los miembros del Congreso, en los meses de junio y julio. Ni tampoco se profirieron entonces los groseros insultos estampados contra nuestra patria en los números de aquel periódico del 3 y del 19 de noviembre.

Lo único que el Herald y otros diarios americanos pudieran decir con relativa exactitud, es que desconocen los verdaderos términos de la cuestión cubana, suponiendo erróneamente que esta Antilla gimie bajo el peso de un despotismo autoritario; cuando la verdad es: 1° que bajo el gobierno español Cuba ha prosperado en este siglo más que ninguna otra colonia del mundo, con excepción quizás del Canadá; 2° que esta isla goza de las mismas libertades y franquicias democráticas de que las provincias de la Península disfrutaban; y 3° que la insurrección estalló en los mismos momentos en que la Metrópoli otorgaba á sus Antillas concesiones altamente descentralizadas, que no se conocen allí mismo en la Península.

Esa ignorancia, sin embargo, no excusa la persistencia con que la prensa americana, á que añadimos, publica uno y otro día, sin escrúpulo alguno, noticias notoriamente falsas con relación á la guerra de Cuba. Tenemos á la vista una colección de el Herald desde el 21 de

octubre hasta el 21 de noviembre, en que, entre otros estupendos hechos, se afirma que Maceo ocupaba posiciones inexpugnables en Occidente; que derrotó á las fuerzas españolas en Rubí con muerte del general González Muñoz y llevándose una bala de cañón una pierna del general Echagüe; que causó grandes estragos en su ataque á Artemisa; y que pasó la trocha, uniéndose á la partida de Aguirre. El mismo Herald viene hasta cierto punto á desmentirse, diciendo en 8 de noviembre que Maceo había desaparecido.

No es esto solo. Pinta el Herald como muy satisfactoria la condición de las fuerzas rebeldes; presagia la victoria de éstos; anuncia en 1° de noviembre que la Habana sería atacada dentro de sesenta días; y añade en 3 del mismo mes que sería tomada en breve por los insurrectos cubanos. No se concibe que un periódico serio publique semejantes patrañas, sin temor al descrédito y sin detrimento de su respetabilidad. Tampoco se concibe que otros diarios de la vecina república imiten tan censurable conducta.

Lo mismo puede decirse de las crueldades que falsamente se atribuyen á las fuerzas españolas; cargo que no tiene en su abono prueba fidedigna, y que por el contrario resulta inverosímil de todo punto. Nuestro ejército tiene superioridad numérica sobre el enemigo, está provisto de armamento perfeccionado, cuenta con generales, jefes y oficiales de esmerada instrucción y de moralidad reconocida; y tiene por freno la disciplina militar, por religión el amor á la patria y por objetivo la gloria militar. Tropas así constituidas y organizadas no incurren en los excesos que la maledicencia imputa á las nuestras.

No sucede lo mismo con los horros insurrectas, las cuales no reconocen ley, patria, honor ni Dios. El mismo Herald, en 29 de octubre trae una descripción de las fincas destruidas por los rebeldes en esta Isla, é inserta una comunicación firmada por M., en la cual se dice lo que sigue:

Los que cometen crímenes cobardes en Cuba no son los españoles, sino los insurrectos—los dinamiteros, incendiarios, bandidos y asesinos, que deshonran los nombres de patriótico y libertad, usando como palabras de orden; los hombres cuya turbulencia crónica ha retardado las ruedas del progreso en la Isla, cuyos instintos ilegales y salvajes, no refrenados por el sentimiento social, son por desgracia una amenaza constante á su civilización, y cuyo triunfo inevitablemente traería sobre ella el caos social. Recordaré como medio de comparación, al juzgar el método español de hacer la guerra, la campaña destructora en nuestra contienda civil, la proclama del general Butler en Nueva Orleans, la devastación del valle de Shenandoah, y otros incidentes iguales de aquella guerra.

El mismo comunicante, en el número 17 de noviembre, se expresa en estos términos:

Respecto de la destrucción de la riqueza en Cuba, y la ruina en su pueblo citare dos documentos—un comunicado del Herald del llamado presidente de la república cubana, que se publicó el 15 del corriente año, y la proclama de Máximo Gómez inserta también en el Herald—los cuales demuestran claramente quienes son los bárbaros que incendian y destruyen en Cuba.

En el primer documento los actos vandálicos de los insurrectos se justifican alegando las necesidades de la guerra y citándose (algo inadecuadamente) la muerte de los cipayos atados á la boca de un cañón por los ingleses de la India. En el último, el jefe insurrecto ordena el incendio de todos los ingenios de azúcar y la demolición de la maquinaria etc. si continúan en operaciones, é impone la pena de muerte á todos los trabajadores en las manufacturas del azúcar. El comentario es innecesario.

No citaremos otros muchos datos, que podríamos tomar de los diarios neoyorquinos sobre este punto, por no dar demasiada extensión á nuestro trabajo.

Portentosa llama el Herald la situación de Cuba; pero en verdad el portentoso consiste en que no se comprenda que si hemos llegado á una situación no grave, no preñada de peligros, como exageradamente se dice, sino bastante difícil y aun aflictiva, esto se debe á que en los Estados Unidos se ha tolerado que una junta revolucionaria se constituya en aquel territorio, á la sombra del pabellón de las barras y de las estrellas, conspirando pública y descaradamente, con impunidad y á mansalva, contra España, funcionando á manera de gobierno, expidiendo credenciales, organizando expediciones filibusteras y haciendo la guerra por su cuenta; con lo cual se estimuló la insurrección. Se prolongaron los días de ésta, se dieron ánimo y esperanzas á los rebeldes, y se ocasionaron males sin cuento. Pero ya tenemos fuerzas bastantes para vigilar todo el litoral de la Isla é impedir el alijo de municiones y pertrechos de guerra. De este modo y con la persecución dirigida contra el enemigo por nuestras bizarras tropas, muy en breve quedarán limpias de rebeldes, una tras otra, estas provincias y se consolidará la paz.

Por fortuna tenemos motivos para esperar que el gobierno americano no ponga obstáculos á la realización de estos fines. Según reconocen el Herald y otros periódicos de aquel país, la mediación osadamente propuesta no fué admitida por el presidente de la república de México, en cuya nación la prensa la rechaza decididamente. La administración en Washington declara que su política es de paz. El senador Sherman ha manifestado no temer que sobrevenga una guerra con España, aprobando la fiel observancia de las leyes de neutralidad. En cuanto al gobierno español, no hay posibilidad de transacción ni de armisticio, ni de venta. El señor Cánovas se niega á todo lo que no sea sofocar la insurrección, por medio de las armas, y no desiste ni desistirá de ese empeño, aun cuando sea necesario (que no lo será seguramente) hacer nuevos sacrificios y emplear mayores esfuerzos.

Sobre todo esto, el Herald se ve obligado á hacer preciosas confesiones. Había dicho, no hace mucho, que el empréstito interior propuesto por el gobierno español fracasaría; pero ahora advierte que se ha cubierto la suscripción con un 50 por ciento más de lo que al país se le pedía, y que en ello hubo verdadera explosión (outburst) de patriotismo. Las mujeres dieron sus joyas y sus alhajas; los obispos el oro y la plata de sus iglesias; los banqueros sus fondos y los recursos de su crédito; disponiéndose la nación entera á invertir hasta su último duro en la defensa de sus derechos en Cuba. Algo más reconoce el Herald. En correspondencias publicadas en 21, 24 y 26 de octubre y en 3 de noviembre, refiriéndose á las opiniones de los cónsules americanos, dice que el sentimiento popular en España se inclina á desear la guerra con los Estados Unidos, si estos quieren inmiscuirse en los asuntos interiores de España, especialmente en lo relativo á la guerra de Cuba.

Pero no llegará el caso de recurrir á semejante extremo. La cordura y la sensatez continuarán obteniendo preponderancia en los consejos del gobierno americano. España ha sido siempre buena amiga de los Estados Unidos, y hoy y siempre tiene derecho á esperar cordial correspondencia por parte de esa nación. Importa, sin embargo, decir, que por decoro propio y en fuerza de las necesidades supremas de un pueblo que quiere mantenerse fiel á los ejemplos de sus antepasados, nosotros, que respetamos los derechos ajenos, sabremos exigir, en caso necesario, que los nuestros sean también atendidos y considerados.

Aquí no hay propiamente guerra. El numeroso ejército español, disciplinado, valiente y aguerriado, no tiene á su frente otro ejército contra quien pueda combatir. El enemigo se compone de bandadas mal armadas, destituidas de instrucción y disciplina, que sólo se atreven á atacar fuertes y caseríos cuando los consideran indefensos, y que no procuran vencer en buena lid, sino destruir, talar y convertir en cenizas siembras, fincas, establecimientos y todas las riquezas, producto del trabajo inteligente y de ahorros acumulados. Para esquivar la persecución de nuestras tropas, se dividen y subdividen, diseminándose y buscando momentáneo abrigo en las sinuosidades del terreno ó en lo intrincado de los bosques. Saben que si han de verse reducidos á sus propias fuerzas, muy en breve serán aniquilados; pero los alienta la esperanza que la prensa de los Estados Unidos les infunde, de que serán reconocidos como beligerantes, de que el gobierno americano, por sí solo ó en unión del de Méjico, intervendrá en su favor, y de que así se ocasionará un gran conflicto internacional, trayendo éste en pos de sí la guerra de España con la nación que pretende inmiscuirse en nuestros asuntos interiores.

Todo esto es en rigor pura fantasía. Ni Méjico ni los Estados Unidos quieren exponerse á las graves consecuencias de una guerra, cuando no hay motivo ni pretexto para ello, y sólo por favorecer los intereses de una docena de hombres desalmados, que intentan sumir en la anarquía á un pueblo que hasta ahora gozó de una envidiable prosperidad. Pero esas ilusiones son las que mantienen en pie, aunque con muchas penalidades y contratiempos, la rebeldía, que tantos daños nos está causando. Así, pues, la prensa americana, que de esa manera alienta y da bríos á los insurrectos, es principalmente culpable de todos los desastres y de los males de diversa índole que lamentamos: siendo tanto más censurable su proceder, cuanto que el único objeto de sus artículos y noticias sensacionales es extraviar sin escrúpulo la opinión pública, y vender diariamente mayor número de ejemplares. Sobre la prensa americana recae en gran parte, sino en su totalidad, la responsabilidad moral de los crímenes cometidos por los insurrectos.

DONATIVO PATRIOTICO

RELACION de las cantidades entregadas en el día de la fecha, en la Secretaría de la JUNTA NACIONAL DE DEFENSA, para el Donativo Patriótico.

| | ORO | | BILLETE ORO | | PLATA | |
|---|----------|----|-------------|----|--------|----|
| | Pesos | Cs | Pesos | Cs | Pesos. | Cs |
| Suma anterior..... | 7.042 | 68 | 65.780 | 10 | 6.203 | 14 |
| D. Felipe Tariche..... | 212 | | 50 | | | |
| Juan Pablo Toñarely..... | | | | 10 | | |
| Administración de Hacienda de Santa Cruz..... | | | | | 25 | |
| Presidente de la Sociedad de Licenciados del Ejército "El Bejucal"..... | | | | | 25 | |
| Presidente de la Sociedad La Esperanza, de Bejucal..... | | | | | 25 | |
| Presidente de la Sociedad Socorros Mutuos de la Habana..... | | | | | 25 | |
| Sociedad Socorros Mutuos de la Habana..... | | | | | 50 | |
| D. Agustín V. de la Torre..... | | | | 5 | | |
| Arturo Bejarjardín..... | | | | | | 50 |
| Asociación de Profesores de la Isla de Cuba..... | | | | | 100 | |
| Fernández Hermanos, Palais Royal, Sres. Juez y Fiscal Municipal de la Catedral..... | | | | | 20 | |
| Total..... | \$ 7.254 | 68 | 65.965 | 10 | 6.403 | 14 |

Habana, diciembre 1° de 1896.

Las precedentes cantidades han sido entregadas en la Tesorería General de Hacienda.

Nota.—La Asociación de Profesores de la Isla de Cuba aparece nuevamente en esta lista con otros 50 pesos, por ser la cantidad de 100 pesos los donados, y no 50 como equivocadamente apareció ayer.

LA JUNTA DE DEFENSA

El Comité de Puerto Principe

Según leemos en nuestro colega El País, el 21 del corriente, quedó constituida en la capital del Camaguey la delegación de la Junta Nacional de Defensa, adoptándose los siguientes acuerdos:

1° Quedar constituidos en Junta de Defensa Nacional todos los concurrentes á la reunión; aquellas personas que se habían excusado, pero que manifestaron su adhesión con los acuerdos que se adoptaron á los señores don Francisco J. del Tisco, director de El País, don Eduardo Varela Zueñiga, redactor principal de El Pueblo, y don Fabio Freyre Estrada, corresponsal de La Lucha, quienes habían sido citados por el señor Gobernador Civil como representantes los dos primeros de la prensa y el último de la prensa habanera, cuyas personas serian conculcadas como periodistas agregados á la Junta.

2° Nombrar presidente honorario de la Junta al señor Gobernador General don Valeriano Weyler; presidente efectivo al señor Gobernador Civil don Federico Ordaz Avoella; vicepresidente al señor don José Alvarez Florez, presidente de la Diputación Provincial y secretario á los señores don José Julio Martínez y don Luis Vitar-dell.

3° Que una vez esté redactado por la Junta el Manifiesto, se reúna nuevamente la Junta para la lectura y publicación de ese documento.

4° Autorizar al ilustrísimo señor Gobernador Civil para que telegrafee felicitando y saludando en nombre de la Junta de defensa nacional, á la patria, á los poderes públicos, al excelentísimo señor Gobernador General y á la Junta de Defensa de la Habana.

5° Que en obsequio del patriótico pensamiento que preside á los actos de la Junta y en pro de la más fácil conservación de los propósitos que la animan, quede concretada desde luego una tregua en las contiendas y discordias, polémicas y luchas á que hayan dado ocasión ó se susciten en lo sucesivo por las diversas tendencias de los distintos componentes y elementos que constituyen la Junta de defensa nacional, resultando así la armonía más completa y la cooperación á las autoridades más decidida y vigorosa.

COMISION

La Junta de Defensa en su sesión de ayer, entre otros acuerdos, tomó el de nombrar una Comisión que en su nombre, vaya á recibir y saludar á las tropas de la sexta expedición que están próximas á llegar.

Componen dicha Comisión los señores Marqués de Apezteguia, Montoro, Alvarez (don Segundo) y Cueto.

GIROS.

La Hacienda ha vendido letras sobre Madrid á

| | |
|--------------------------------------|------------|
| J. M. Borjes y C ^{as} | \$ 100.000 |
| H. Upmann y C ^{as} | 88.000 |
| N. Gelats y C ^{as} | 50.000 |
| Total..... | \$ 238.000 |

La suscripción popular

Fábrica de Jabón, Perfumería y Sidras achampañadas de Crusellas, Hno. y C^{as}

SUSCRIPCION PATRIOTICA.

Reunido el personal de la Fábrica bajo la presidencia del Sr. D. José Crusellas y Faura, quien manifestó que su presencia se limitaba á dejar la junta constituida y que se retiraba para que un dependiente ocupa-

COMITÉ PATRIOTICO

DEL Barrio de Monserrate

Entre los acuerdos tomados en junta celebrada el día 22 del presente mes, por el comité de este barrio para recaudar fondos en el mismo, para el aumento de nuestra marina de guerra, figuran: 1° Las comisiones que han llevado á cabo ese cometido y son compuestas de los señores siguientes:

- Por San Lázaro: D. Waldo Fernández Villamil, don Antonio Franco y don Celestino Fernández Reguera.
- Por Trocadero: D. Cándido González y González, don Domingo Alonso y don Rosendo Fancasta.
- Por Lagunas: D. Feliciano García Rivero, don Ramón Lezama y don Antonio Suárez.
- Por Animas: D. José Puente, don Antonio Somoano y don Pablo Corral.
- Por Virtudes: Francisco Bahez y Pla, don José Suárez y don Enrique Díaz.
- Por Concordia: D. José M^o Fernández, don Manuel Blanco Fernández y don José M^o Millor.
- Por Neptuno: D. Francisco Blanco Fernández, don Nicanor Troncoso y don José Díaz Mendez.
- Por San Miguel: D. Francisco González del Río, don Miguel Alonso y Maza y don Damian Sotira.
- Por Galiano: D. Ricardo Iglesias, don Ezequiel Fernández y don Joaquín Fernández.
- Por San Nicolás: D. Santiago Alonso, don Santos González y don Manuel Alonso.
- Por Maurice: D. Salvador Llorens, don Oscar Ortiz y don Gabriel G. Roman.
- Por Campanario: D. Calixto Marqués, don Antonio González del Río y Baltasar Vega Rio.
- Por Perseverancia: D. Francisco Salceda, don Marcelino Ruiz y don Manuel Díaz Blanco.
- Por Lealtad: D. Ambrosio Ibañez, don Toribio Pérez y don Antonio Fernández.

2° La recaudación empezará á principios de diciembre.

3° Las cantidades que se recauden serán depositadas en la cuenta corriente que con el indicado fin lleva el Banco Español.

4° Nombramiento para el cargo de vicesecretario al señor don Secundino Baños.

Y por último, la directiva se suscribió con la cantidad de \$416.60 oro y \$70 plata; publicándose en su oportunidad los nombres y las cantidades con que han contribuido cada uno de los señores vocales y demás individuos que se suscriban desde aquí en adelante.

Habana, 26 noviembre de 1896.—El Secretario, Celestino Alonso y Maza.—Vto. Bno.: El Presidente, Juan Saler.

ra la presidencia, lo que fué aceptado; tras brevísima discusión, referente á la forma de adherirse á la suscripción nacional para el aumento de la marina de guerra, se acordó por unanimidad seguir el ejemplo que tan brillantemente han dado otras fábricas, iniciando en el acto la recolección como cuota de entrada, que produjo la suma de cinco pesos en plata, y la de veinte y seis pesos veinte centavos en dicha especie como mensualidad correspondiente al próximo diciembre; y además se acordó contribuir con una cuota mensual, cuya asistencia dependerá del alta y baja del personal en los distintos departamentos. La expresada suma de "cien pesos en plata", quedó depositada en la caja de la Fábrica, á la que se entregarán todos los fondos que se recauden, autorizándose desde ahora á los Sres. Crusellas para que dispongan del total en la forma y tiempo que consideren más oportuno á los fines patrióticos que se prosiguen.

Habana, noviembre 22 de 1896.

Crusellas, Hno. y C^{as}

BARRIO DE GUADALUPE

En la ciudad de la Habana, á veinte y nueve del mes de noviembre de mil ochocientos noventa y seis, y previa citación, se reunieron los vecinos del barrio de Guadalupe, con objeto de formar el Comité patriótico de dicho barrio, para el fomento de nuestra Marina de guerra. Abierta sesión por el Excmo. Sr. D. Anselmo Rodríguez, Presidente honorario de dicho Comité, y después de tomado el acuerdo sobre el recuerdo cariñoso hacia el distinguido é ilustre Sr. D. Manuel Valle, cuya muerte lamentan sinceramente sus numerosos amigos, procediéndose á la formación de la Junta Directiva, que ha de regir los actos de dicho Comité.

Fueron electos por unanimidad para Presidentes honorarios: El Excmo. Sr. D. Anselmo Rodríguez y Domingo, D. Juan Valle Fernández y don Gregorio Canales y Corrales.

Vice-presidentes honorarios: D. Fermín Marquarian y D. Peregrino García.

Presidente efectivo. El Excmo. Sr. D. Rosendo Fernández.

Vice-presidente efectivo: Dr. D. Elio Natalio Villavicencio.

Secretario: D. José Cuanda y Can gas.

Vice-secretario: Dr. D. Francisco Casado.

Tesorero: D. Manuel Gómez. Vocales: Don Alberto Pulgarón, D. Celestino Fernández, Dr. D. Juan M. Espada, D. Gervasio Fraga, D. Eduardo Avades, D. Manuel Gutiérrez, D. Francisco González del Río, D. Amador Escandón, D. Domingo Arce, D. Hilario Ruiz, D. Isidro Jacas, D. Estanislao Fernández, D. Justo Toral, D. Federico Domínguez Mier, D. Andrés Rodríguez, D. Gregorio Peguero, D. Manuel Pérez, D. José Antoreba, D. Juan Elejalde, Ldo. D. Gerónimo Rodríguez, D. Manuel Izquierdo, D. Corsino Bastillo, D. Antonio Casanova, D. Gregorio Canales, D. Santos Rodríguez Valdés, D. José Hernando Usaviaga, D. Genaro Alvarez, D. Mateo Serriá, D. Antonio Guillaume, D. José Azpitarte, D. Manuel Butereta, D. Miguel Rodríguez Anillo, D. Francisco González Bustamante, D. Vicente Ojea, D. José Quintana, D. Narciso Pazos, D. Teodoro Ros y Rígal, D. Carlos Collazo, D. Mariano Sánchez, D. Agustín Regalado, D. José María Bermúdez, D. Marcos Pernas, D. Braulio Blanco, D. Serafín López, D. Demetrio Espresete, D. Rafael Cortina, D. José Gallar, D. José Manuel García, D. Domingo Pérez, D. Jaime Juli Oliver, D. Manuel García, D. José Suárez, D. Juan Ocho, D. Andrés Collazo, D. José Rosete, D. Salvador Villar, D. Alberto González, D. José Combarro, D. Luis Rodríguez Fernández, D. Manuel Alonso, D. Eduardo Planté, D. Francisco Franchi Alfaro, D. Julio Oliver, D. Adrian San Cristóbal, D. Felipe Xiqués, D. Antonio Casanova y D. Marcos Canales.

Se dió por terminada la sesión, firmando el Excmo. Sr. Presidente y con el secretario que suscribe.—Anselmo Rodríguez.—José Cuanda.

Constitución del Comité del barrio de Peñalver para contribuir á la Armada nacional.

ACTA

En la ciudad de la Habana, á los veinte y siete días del mes de noviembre de mil ochocientos noventa y seis, reunidos en la cañada de la Reina, número 131, previa convocatoria anunciada en los periódicos de circulación, los vecinos del barrio de Peñalver en asamblea pública, para constituir el Comité Patriótico, que ha de recaudar de sus convecivos las disposiciones encaminadas al mejor resultado en las colectas que entre ellos han de hacerse; todos los señores que al acto asistieron proclamaron, por unanimidad, para presidir la asamblea al señor don Francisco Salaya, actuando como secretario el señor don Laureano Carrillo.

Expostos por el señor presidente accidental el objeto de la asamblea, y después de una sentida excitación en que palpaba el sentimiento de la patria española, que deseario magistradamente en su fuerza, en su valor legendario, en sus entusiasmados y en su tenaz constancia, jamás quebrantada, dijo á los concurrentes que era llegada la hora de los sacrificios y de las pruebas; que todos los españoles, como un solo hombre, estábamos interesados en sostener el honor nacional, que era nuestro propio honor; que los medios de fuerza con que las naciones empuñan son otros tantos medios para su respeto, y que la Nación que había brillado en Lepanto y en el Callao sabrá siempre sostener su dignidad en los mares.

A este fin nos reunimos, á este fin todos los españoles, sin distinción de clases ni razas, se agrupan y sostienen pugilato para que su nombre no deje de figurar en la larga lista de estos donativos patrióticos para la escuadra, que tanto sabrá agradecer la incomparable nación española.

Nombrados después una comisión de tres individuos para formar la candidatura que tras larga deliberación, presentaron á la mesa, siendo aprobada por unanimidad y quedando constituido el Comité en la forma siguiente:

Presidentes honorarios Francisco González Curtina, José Alvarez Martínez, Fernando González del Valle.

Presidente efectivo Francisco Salaya.

Vices honorarios Justo Echevarría, Baldomero Pnig, Francisco de la Corra y Dieppa.

Vices efectivos Antonio López, Sandalio Perlacla, Felipe Pusan y Calvo.

Tesorero Ramón Dorrego.

Vice Rafael Cortina.

Secretario Segundo Pola.

Vice Laureano Carrillo.

Vocales Don Francisco Baguer, don José Menéndez, don José Manuel Manteo, don Joaquín Alvarez Palencia, don Joaquín Fernández Gómez, don José María Pérez Camero, don Francisco Oves Suárez, don Manuel Ronco Pernas, don José Villamil Vidal, don Bernardo Gómez y Candel, don Ricardo Gutiérrez Lee, don Vicente Fernández Huerta, don Antonio Echevarría, don Gustavo Giquel, don José Castellón Pérez, don Ramón Alvarez Martínez, don Luis Gran-

da Menéndez, don José Hernández, don Celestino Peláez Arias, don Narciso Cervantes Salas, don Francisco Girón Raventos, don Domingo Dorrego, don José González Rey, don Juan Büttelb Isern, don Gines Sout y Bonet, don Inocencio Brungas, don Felipe Gutiérrez Sánchez, don Manuel Rodríguez, don José Vega Solares, don Manuel Alonso, don Juan A. Pedres, don Andrés Bango, don Jaime Puzos Carba, don Juan Torro Horta, don Gines Marqués B. n. don Ramón Álvarez López, don Vicente Álvarez Suárez, don Ramón Prieto Marías, don Enrique Aramburís, don José Bejar, Dr. Bahrena, don Benito Suárez, don Carlejo Aramburís, don Basilio López Rey, don Francisco López Rey, don Emilio Cauda Rodríguez, don Pedro Díaz, don José López Menéndez, don José Balbes Palay, don Prudencio Fernández Menéndez, don Mariano Lobrens, don Saturnino González, don Antonio Fernández Brumana, don Manuel Suárez, don Constantino Bonja, don Gregorio Gómez Ruiz, don Manuel Bevia, don Gregorio Pérez Piquero, don Claudio Pérez Piquero, don Antonio Cuyas, don José Díaz, don Pedro Fernández L., don Diego Fernández García, don Pedro Sánchez Llano, don José Casar Casanueva, don Rafael Gutiérrez Pozo, don Bernardo Fernández Gómez, don Francisco Obas Álvarez, don Manuel Raimundo Alonso, don José Alonso García, don Antonio Balce López, don Juan Rabe y Rabe, don Manuel Fernández González, don Francisco Sandoz, don Antonio Barcos Fuentes, don Felipe Gutiérrez Barrea, don Urbano Fernández Peon, don Pedro René y Píllinos, don Enrique Oñar y Caballero, don Manuel Rodríguez Pérez, don Manuel Roy, don Francisco Fernández Menéndez, don José Álvarez Alonso, don José Fernández, don José Antonio Tuero, don Casimiro Tuero y Tuero, don Aurelio Fernández, don Francisco Fernández y López, don José Pons y Calderón, don Bernardo Concha, don Manuel Píllino.

Tomaron posesión algunos vocales que se encontraban presentes, acordándose extender los nombramientos respectivos en los que se haría constar su carácter de irrenunciables a no ser por causas de ausencia o enfermedad.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminado el acto de que yo el Secretario cortillo y doy fe.—Vto. Bno.—El Presidente, Francisco Salaya.—El Secretario, Segundo Pola.

OBSEQUIO

Con motivo del ascenso a Comandante del Capitán de la séptima compañía del primero de Ligeros, D. Nicasio Cubillas, los oficiales y clases de la misma obsequiaron al jefe ascendido con un magnífico bastón de mando en cuyo puño de oro se hallan grabados los atributos militares, conteniendo además cariñosa dedicatoria que hacen los donantes a su querido capitán Cubillas.

La rica prenda, de precioso cary, encerrada en elegante estuche forrado de peluche verde y de seda en su interior, fué presentada a nombre y en comisión de sus compañeros, por el primer teniente de la misma compañía, D. Jesús Vales Leira, quien, por ascenso reglamentario, tomara el mando de la citada compañía.

El hoy Comandante Sr. Cubillas obsequió a su vez a sus compañeros con espléndido buffet, donde el espumoso champagne corrió abundante entre exclamaciones a la Patria y a sus defensores.

Felicitemos a los nuevos comandantes y capitán del primero de Ligeros. Sus ascensos son merecidos y tienen el aplauso de sus subordinados.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION DE PINAR DEL RIO

Infantería de Marina

Al mando del distinguido comandante de Infantería de Marina, señor Cebrían, salió de Pinar del Rio, el 19 del actual, la columna de dicho cuerpo que opera por Vuelta Abajo, escoltando un convoy de 160 acémilas de las compañías 14 y 16 de transportes a lomo, con objeto de abastecer los poblados de Cabezas, Sumidero y Luis Lazo.

Los dos primeros puntos quedaron perfectamente avituallados el mismo día 19, no obstante las dificultades naturales que ofrece esta larga jornada sobre las elevadas crestas de las lomas.

En la mañana del 20 quedó en Luis Lazo el resto del convoy, emprendiendo la columna su regreso a esta capital.

FOLLETIN FROMONT Y RISLER

(Obra premiada por la Academia Francesa)

NOVELA DE COSTUMBRES PARISIENSES

por ALFONSO DAUDET

(Esta novela publicada por la librería de M. Mucelo, Barcelona, etc.)

LIBRO PRIMERO

I

BANQUETE

DE BODA EN EL RESTAURANT VEFOUR

—Señora Chebe!

—Hijo mío...

—¿Qué contento estoy!...

Era con seguridad la vigésima vez que durante la mañana había pronunciado Risler estas palabras, y siempre con el mismo acento conmovido y apacible; con esa voz lenta, apagada, profunda, que no se atreve a hablar muy alto porque le alaga la emoción, y teme entrecortarse de pronto para dar paso a las lágrimas.

Por nada del mundo habría querido Risler llorar en ocasión semejante, —entenderse en un novio en un banquete de boda— sin embargo no le faltaban ganas de hacerlo, y su felicidad ponía le nervioso, le oprimía la garganta impidiéndole pronunciar otra cosa que lo que podía hacer era murmurar de vez en cuando con voz temblorosa: «¿Qué contento estoy! ¿Qué contento estoy!»

«¿Cuntas cosas habían pasado aquella día y que presentes las tenía su memoria en su mente más insignificantes detalles.

Veíase al amanecer con una alegría no exenta de gozo, paseándose por su cuarto de soltero, recordando ya en el tras pasado y dos pares de

tal, á donde llegó, sin novedad, en la mañana de hoy.

Tanto en las jornadas de ida como al regreso, aprovechando la favorable elevación del terreno, practicó la columna extensos reconocimientos por las lomas, sin descubrir rastro alguno del enemigo.

A los oficiales de esta columna les hemos oído comentar, llenos de verdadera satisfacción, lo agradablemente sorprendidos que quedaron el día 20 en Luis Lazo, por las causas que vamos á decir á nuestros lectores.

En aquel pintoresco vallecito, comparable, con ventaja siempre, á los más bellos de la Suiza, enclavado tierra adentro en lo más agreste y fértil de esta rica provincia, vibra con las mayores energías en todos los pechos de sus vecinos el más acendrado amor á nuestra Madre Patria. Todos, sin excepción, poseídos del más ardiente entusiasmo, comparten con nuestro ejército, representado allí por el activo teniente del batallón de la Reina, don José Barroso, las penalidades de esta campaña, manteniendo constantemente á raya al enemigo, que ya no intenta aproximarse siquiera al poblado; pero esto no es óbice para que aquellos buenos patriotas saquen del poblado con frecuencia en busca del enemigo, y lo batan y persigan, destruyéndole sus campamentos cada vez que tienen noticia de su situación.

Estas virtudes cívicas tienen un eco fiel, mejor dicho, una constante inspiración en los corazones de las bellas damas de Luis Lazo, quienes no satisfechas con animar para la lucha al hijo, al esposo y al hermano, corren hoy porrosas, con toda la solidez y ternura de que es capaz el corazón de la mujer cubana, á conjugar con sus lindas manecitas el amargo llanto que vierte nuestra amada España por las ingratitudes de unos cuantos hijos desleales. Y dando forma tangible al pensamiento que cruzó un momento por sus adorables cabezas al recordar algún glorioso hecho de nuestra legendaria Marina de guerra, reñunen ellas, allí en aquel pintoresco vallecito, y despreciando los rigores del sol y la enorme fatiga que van á exigir á sus cuerpos de hadas, bien pronto reemplazan aquel sublime pensamiento por la acción, y con la rapidez de aquel, organizan la más ideal de las cabalgatas que recorre el valle todo y las agrestes sierras vecinas, postulando entre aquellos valientes y leales vecinos, los cuales no vacilan un momento en entregarles su oro para que entre aquellas delicadas manos se convierta en bien templadas planchas de acero Siamenses con que construir nuevos barcos que aumenten el poder y las inmarcesibles glorias de la Marina Española.

Tal ha sido el patriótico pensamiento empezado á realizar el día 20 con notable éxito, por las bellas damas de Luis Lazo; habiéndose dado la feliz coincidencia de que la columna del comandante Cebrían, que ese día escoltó, como hemos dicho, el convoy para aquel poblado, fuera uno de los cuerpos de nuestra marina que más servicios tiene prestados en la actual campaña.

La casualidad hizo también que, al regresar la columna de San Carlos para Luis Lazo, después de haber entregado el convoy en aquella factoría, se encontrase en la mitad del camino á la elegante comisión citada, a la cual, el señor comandante Cebrían y oficiales á sus órdenes, verdaderamente emocionados por la alteza de aquella sublime manifestación del patriotismo, colmaron de atenciones con la esquisita galantería que es tradicional en nuestros marinos.

A continuación publicamos gustosísimos los nombres de las señoras y señoritas que componen tan encantadora comisión, á quienes damos nuestra más cordial enhorabuena, haciendo fervientes votos porque el más lisonjero éxito corone sus meritorios trabajos.

Presidenta electiva.

Señora D^a Prudencia Equijarosa de Crespo.

Presidenta honoraria.

Señora D^a Rosario Pozo de García Suárez.

Cajera.

Señora D^a Felicitá Pozo de Carballo.

Contadora.

Señorita D^a María Alvarez y Alfonso.

Vocales.

Señorita D^a Rufina Cherrino de Fajardo.

Señorita D^a Ursula Oliva y Pozo. ... María Pozo y Píllino. ... Pastora Hernández y Martínez.

El Corresponsal.

A VANGUARDIA DE LA TROCHA

El general Weyler.—En Arroyo Manso. —La columna Hernández de Velasco.—Reconocimiento por la costa.—Presentaciones.—La alarma de anoche.—Tiroteo.—Visita al general Godoy.

Pinar del Río, noviembre 30.

Era necesario alejarse de la Habana, de Artemisa, del General en Jefe, de todo aquel que nos hubiera dicho ya lo que tenía que decirnos, y salir en busca de nuevos centros de operaciones, de nuevo personal, de nuevas noticias. Y así lo hicimos Morote y yo, saliendo... el otro día y llegando aquí anoche, después de detenernos el tiempo suficiente para conferenciar con distintas personas y adquirir noticias, en Candelaria, Taco-Taco, Los Palacios, La Herradura, Consolación y Puerta de Golpe.

En todos esos sitios nos hemos enterado de la actividad con que están operando las columnas y de la marcha que sigue el general Weyler por San Cristóbal y Los Palacios para reanudar después las operaciones.

De Los Palacios salió el viernes á practicar reconocimientos por Macuriges y la costa, la columna del general Hernández de Velasco, cuyo ascenso ha venido ya por cable, sosteniendo un pequeño tiroteo, cerca de Paso Real, con un grupo de veinte hombres.

Cerca de la costa se presentó á indulto, al general Hernández de Velasco, el secretario del Prefecto con toda su familia.

En Arroyo Manso, entre San Cristóbal y Los Palacios, subieron a nuestro tren, para trasladarse al último pueblo, varias familias que, cumpliendo el bando, se habían reconcentrado al abrigo del fortín.

Anoche, cuando apenas habíamos terminado de comer, y de comer bien, en el hotel Ricardo, que fué el que nos trajo el cochero al indicarle nosotros que nos llevase al mejor, en lo que estuvo muy acertado, pues hemos podido comprobar que además de estar muy bien montado, tiene un excelente cocinero; anoche, digo, fuimos sorprendidos con una alarma que se encargaron de proporcionarnos los insurrectos, por un lado, y la buena mulatería pinareña por otro.

Media docena de disparos hechos por un grupo insurrecto en dirección á la estación del ferrocarril, contestados con dos descargas cerradas por los bomberos de un fortín próximo, fué suficiente para que el pueblo se alarmase y á todo correr se encaminasen á sus casas los vecinos que tranquilamente oían la retreta en la Plaza de Armas. Con decir que la mayoría del público de la retreta estaba compuesto de muchachos, basta para que su ponga Vd. el correa que se usó.

A propuesta de Morote nos fuimos á las trincheras... y todo había concluido.

Después nos dirigimos á hacer una visita al general Godoy, y á su joven y bella esposa, hija del que fué Senador del Reino Sr. Durán y Cuervo. Pasamos una velada agradableísima con la amena conversación de tan distinguida dama, del General y de sus ayudantes, los señores Mesa y Ordax.

previa presentación de la correspondiente nominilla.

Retirados de Guerra y Marina. Montepío Civil y Militar. Cesantes y Jubilados y Beneficencias. Día 3 del actual.

Lo que se hace público por este medio, para conocimiento de los señores apoderados.

Habana, 1.º de diciembre de 1896.—El Tesorero general, Aniceto S. Barceña.

ULTIMAS NOTICIAS DE LA INSURRECCION OFICIALES DE MATANZAS.

La columna del coronel Pavía, salió ayer del potrero Santos Pina, y en la sierra de Mateo Alonso, encontro rastro del enemigo, que había campado. Seguido el rastro, halló las partidas de Laceret, Pio Domínguez y Dantín, en el potrero Mendoza, tomándose las casas y cercas que les servían de defensa, emprendiendo su persecución hasta que se fraccionaron en todas direcciones.

La columna tuvo heridos leves al teniente don Ignacio Franco y un soldado y 4 caballos muertos.

El enemigo dejó en el campo catorce muertos, de ellos tres blancos que fueron llevados á Bohondrón para identificarlos. Uno resultó ser el titulado teniente coronel José Antonio Argüelles, ayudante de Laceret.

Se lo han cogido además armas, municiones, efectos y una cartera con documentos.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL LEONORA

Ayer al mediodía fundó en puerto procedente de Liverpool y escalas, el vapor español Leonora, trayendo carga general y 3 pasajeros.

NOTICIAS JUDICIALES

JURAMENTO

Hoy prestará, probablemente, el juramento de ley para tomar posesión del cargo de juez de primera instancia interino de Güines, el Licenciado don Adolfo B. Núñez.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Cível.

Declarativo de menor cuantía, se guido por don Juan Gran y Dasi, contra don José A. Lazo, sobre posesión. Ponente: Sr. O'Farrell. Letrado: Ldo. Alzam. Procurador: Sr. López. Juzgado, de Guadalupe. Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES

Sección 1.ª

Contra Valentín Santana, por hurto. Ponente: Sr. Pajes. Fiscal: Sr. Escobar. Defensor: Ldo. Mesa. Procurador: Sr. Sterling. Juzgado del Cerro.

Contra Antonio Suárez, por rapto. Ponente: Sr. Pajes. Fiscal: Sr. Escobar. Defensor: Ldo. López. Procurador: Sr. Valdes Hurtado. Juzgado de Güines.

Contra Luis Villalón, por hurto. Ponente: Sr. Maya. Fiscal: Sr. Espinar. Defensor: Ldo. Mendoza. Procurador: Sr. Valdes Hurtado. Juzgado de Güines. Secretario, Ldo. Olorozco.

Sección Segunda.

Contra Federico Betancourt, por hurto. Ponente: Sr. Ascoldillo. Fiscal: Sr. López Aldazabal. Defensor: Ldo. Poncebarr. Procurador: Sr. Valdes. Juzgado, del Pilar.

Contra Pedro J. Valdes, por estufa. Ponente: Sr. Presidente Fiscal: Sr. López Aldazabal. Defensor: Ldo. Reyes. Juzgado, del Pilar. Secretario, Ldo. Llerandi.

NOTAS TEATRALES

Los artistas señores Regino y José López y Miguel Arias, empresarios los tres del Teatro Allambrá, disponen para mañana, jueves, una atrayente función en dicho coliseo, cuyos productos destinan al Donativo Patriótico. La Empresa del referido teatro se distingue por su iniciativa, en cuantos proyectos tiendan á enaltecer la Madre Patria; su patriotismo es tan sentido que más que en palabras se traduce en hechos. «Honor á la que honor se debe!»

La Compañía de los Hermanos Alcaraz ofrecerá esta semana la hermosa zarzuela, en tres actos, La Bru-

TESORERIA GENERAL DE HACIENDA

AVISO

El Excmo. Sr. Intendente General de Hacienda ha dispuesto el pago de la mensualidad de julio último á las clases pasivas residentes en la provincia.

Cumpliendo lo acordado por S. E. esta Tesorería verificará el expresado pago de 12 de la mañana á 2 de la tarde, en los días y forma que á continuación se expresan.

de Risler era a la señora Jorge Fromont, á la que llamaba la «señora de Chorché», esposa de su asociado e hijo del difunto Fromont, su antiguo amo y su dios. Había hecho de manera que se colocase a su lado, y en su modo de hablar trasluciese la ternura y la deferencia. Era aún muy joven poco más ó menos de la edad de Sidonia, pero poseía una belleza más correcta, más tranquila. Hablaba poco, porque la imponía tan abigarrada reunión, pero hacía esfuerzos para parecer amable.

Al otro lado de Risler hallábase la señora Chébe, madre de la novia, que deslumbraba con un traje de raso verde, reluciente como el acero de un escudo. Desde por la mañana todos los pensamientos de la buena señora eran tan brillantes como su vestido de emblemático color. No pasaba un momento sin que allá en su fuero interno no se repitiese: «Mi hijo se casa con Fromont menor y Risler mayor, los de la calle de las Vieilles-Haudriettes.» Y decía esto porque en su imaginación no era con Risler sólo con quien casaba su hija, sino con toda la muestra de la casa, con la famosa razón social célebre entre el comercio parisiense y cada vez que se daba cuenta de tan fausto acontecimiento erguía, henchíase más la señora Chébe, hasta el punto que se habría dicho que el raso iba á estallar.

«¿Qué contraste el que ofrecía esta actitud con la del Sr. Chébe, que ocupaba un sitio un poco más apartado! En una misma familia suele suceder generalmente que las mismas causas producen efectos en un todo distintos. Aquel hombrecillo con su gran frente de uña, lista, hinchada y lincea como una bola de jericha, estaba tan furioso, como satisfecha la mujer. En esto no desmentía su carácter, porque se pasaba hablando el resto del día. Aquel

ja, partitura del maestro D. Ruperto Chapí.

La Empresa de la Compañía Taban, que tiene abonado abierto en la Contaduría de Tacón, se dirige «Al público en los siguientes términos, que copiamos de los prospectos repartidos: «Enemiga esta Empresa de pretender conquistar el favor del público apelando á frases y anuncios de rebombón, muy usuales y corrientes en la presente época, pero impropios de quien contando con su historia y en la labor artística, siquiera sean ambas muy modestas, se limita á presentar este elenco al público esperando lo todo de su ilustración y cultura.

La Compañía tiene su mejor elogio en los diez años que cuenta de existencia y en los cuales ha dejado imborrable recuerdo en los teatros de Madrid, Barcelona y demás provincias de España, amén de las brillantísimas campañas hechas en las Repúblicas Argentina y del Uruguay.

Figurando al frente de ella María A. Tabau y compuesta de artistas de justísimo renombre, sin distinciones ni categorías de ninguna clase, su única aspiración es alcanzar el más armonioso conjunto en las obras que representa.

De lo que si puede alardear esta Empresa, porque lo ha conseguido á fuerza de grandes sacrificios artísticos y pecuniarios, es de poseer el más nuevo, selecto y numeroso repertorio de entre todas las de su clase de España y quizá del extranjero.

Como es natural, las obras de nuestro gran repertorio han obtenido brillantísimos éxitos en los teatros de París, Madrid, Barcelona, etc. etc.»

Aun se ignora el día en que dará principio á sus tareas la citada Compañía, ni si comenzará con La Dama de las Camelias, de A. Dumas (hijo) ó con Nixes, de Celestino Palencia.

Bonito título y título de actualidad. En la Allambrá se ha puesto á ensayo una zarzuela titulada La Cruz de San Fernando.

Payret le está dando las últimas vueltas para sacarla del horno calentita y sabrosa, á la rusquilla literario-musical que se denomina La Rueda de la Fortuna.

Por la Contaduría del mismo teatro se advierte al público que los localidades se facilitan allí, desde las siete de la mañana á las tres de la tarde, sin alteración alguna en los precios señalados en programas y carteles.

Los teatros hoy, miércoles: Payret.—Función por familias. A las 8: El Tabor de Granaderos.—A las 9: Los Aparceidos.—A las 10: El Guitero. Albius.—A las 7: De P. P. y W.—A las 8: Estreno de Las Malas Letras.—A las 9: La Sobrina del Sacristán.—A las 10: ¿Quién Fuera Libre! Iryon.—Las zarzuelitas Los Hierbicos y El Brujo. Cantos populares.—A las 8: Allambrá.—A las 8: Por Salvar la Pelaja.—A las 9: Magníficas Para Volar.—A las 10: Inocentadas.

colona; El Banco de España (Madrid); y el Convento de Santa Paula (Sevilla).

Por remate: El Panorama Nacional, que se edita en Barcelona, ha alcanzado gran éxito por el relieve y magnificencia de sus grabados, superiores á todo encomio. Cada cuaderno vale 30 centavos. De venta en Obispo 62, tipografía El Fíguro.

CARTA Y RESPUESTA.—Se nos ha favorecido con la siguiente esquela: «Amable Gaceticillo: «Ahora que está en voga la justa y merecida aplaudida Charanga de Puerto Rico por su amable y peritísimo Director—de suyo tan complaciente—ofrecernos en una de las retretas (el Parque Central, La Cacería, obra que por su música imitativa, sus plegarias, etc., es, á nuestro corto entender, una buena composición y siempre agrada infinito! Si mal no recordamos, la última vez que se tocó en el Parque fué por la excelente Banda Mejicana, de paso en esta capital.

En la época del Sr. Brocchi se ejecutó admirablemente por la Banda de Ingenieros, varias veces, y siempre fué escuchada con agrado por los dilettanti de la ópera económica.

Como quiera que la magnífica Charanga á que antes aludimos se halla tan bien organizada como perfectamente dirigida, creemos, Sr. Santi, que se presenta oportunidad para una nueva «audición» de la precitada obra.

A Vd. acudimos (con este valle de lágrimas) para que interponga su influencia acerca del Director de la Banda. Le anticipan las gracias sus afilmas, s. s. y concurrentes asiduas a las retretas.—J. L.—M. S.—T. L. y J. S. Noviembre 28.

Pues es el caso, señoritas, que el Místico Mayor, Sr. Urdale, no tiene la partitura de La Cacería, que si conoce perfectamente; pero nos ha manifestado que entre varias piezas encargadas por él á la Península, figura la mencionada. Así es que tan pronto como llegue esa música, oírán Vds. ladra los perros mientras charlen con sus pretendientes; circunstancia altamente significativa para la clase de reñenos en canuto.

EN LA BUENA SOCIEDAD.—Perdóname, Enrique Fontanills, si entro á saco en tu Crónica del Fíguro y me llevo prisioneros para mi columna, los siguientes párrafos: «Un grupo de familias distinguidas se reunía el jueves en la nave mayor de la Catedral para sellar, con su presencia, una unión de amor, dichosa, risueña y simpática.

Se celebraba esa noche la boda de la señorita Aurora San Pelayo con Mr. George Lawton Childs.

Llegó al templo en los momentos en que desde lo alto del coro se escuchaba la gran marcha de espasnales de Mendelssohn. El órgano derramaba sus notas melodiosas por los ámbitos de las severas naves y que sólo eran interrumpidas por las pisadas del numeroso y brillante séquito que seguía á la novia.

Me fijé en ese cuadro, alumbrado por la felicidad. Delante la novia, del brazo de su señor padre, un distinguido comerciante de Cienfuegos, y tras ellos, las damas de honor: Mercedes Azcarate, María San Pelayo, Isabel San Pelayo, Francisca San Pelayo, Mercedes Gálvez y María Suárez y los garçons correspondientes: José Baró, Juan Vanderwater, Fitzhugh Lee y Billy Lawton.

Después, el cortejo, la concurrencia, selecta y elegante, entre la que descubrí tres figuritas llenas de gracia y simpática: Mercedes de Armas, Esperanza Bonet y Lolita Carrillo.

La novia es una señorita de la sociedad de Cienfuegos, joven y dintinguida. Aurora de nombre, ha sido también la Aurora en el alma del señor Childs, clubman conocido en la sociedad labanera y uno de los miembros más caracterizados de la colonia americana, cuya firma es la de una respetable casa bancaria de nuestro comercio.

La ceremonia—lo repito—muy elegante y la novia, algo más «elegantisima!»

Por mi cuenta debo añadir que al regreso de la Catedral, los novios fueron recibidos con la propia marcha de Mendelssohn que tocaba en el piano el inteligente profesor D. Fernando Marín.

En secreto. Murmuran por ahí que el veterano galán abandonó el carruaje, recitando entre dientes, radiando en tan solemne ocasión no dejarían de utilizar sus talentos, repasaba los más escogidos trozos de su repertorio. Esto hacia que su rostro tuviese esa expresión vaga, indefinible, despegada, ese aire de fingida atención del actor que, aparentemente escuchaba lo que le hablaban, sólo piensa en lo que debe replicar.

Lo más extraño era que el rostro de la novia tenía también algo de esa expresión; en un rostro tan juvenil como hermoso, y al que la felicidad no seraba del todo, traslucía secreta preocupación y hasta en algunas ocasiones como si hablara consigo misma, momentánea sonrisa contraía la comisura de sus labios.

Con esa misma sonrisa respondía á las bromas un tanto subidas de color del abuelo Gardinios, que ocupaba un asiento á su derecha.

Siempre será la misma esta Sidonia,—decía el anciano bromeador.—Y pensar que no hace aún dos meses quería entrar en un convento! Y sabemos cuáles son los conventos que agradan á estas muchachas! Eso que dicen por mi tierra; En el convento de San José, cuatro zapatos bajo cada cama!

Y en la mesa todos se reían á carcajadas de los chistes rurales del anciano labriego del Berri, para el que en la vida una fortuna colosal reemplazaba corazón, instrucción, bondad, mas no el talento, porque como buen zorro viejo, tenía el solo más astucia que todos aquellos comerciantes juntos. Entre las personas que le inspiraban simpatías, y que por cierto eran muy contadas, figuraba la linda Sidonia, á la que conociera desde muy niña. Agradábale mucho, y ella por su parte, era requerida demasiado de prisa para no adorar á la fortuna. Hablaba á su vecino de la derecha con marcada expresión de coquetería y de respeto:

la noche, sin embargo, no tenía el señor Chébe un aspecto lastimoso y ajado de costumbre, ni su largo deslucido gabán, cuyos bolsillos hinchábanse llenos de muestras de vino, aceite, trufas ó viñagre, según la clase de mercancías que en ellos colocaba. Su negro frac, magnífico y recién salido de la sastrería, no desdecía en nada del vestido de raso verde; pero, por desgracia, los pensamientos de su dueño eran del color del frac, por qué no le habían colocado al lado de la novia, como era su derecho! Por qué habían cedido aquel sitio á Fromont menor?... ¡Y por que el anciano Gardinios, el abuelo de los Fromont, estaba al lado de Sidonia! ¡Qué hacia allí! ¡Ah! ¡todas las preeminencias para los Fromont; nada para los Chébe! ¡Y todavía hay personas que se asombran de que se hagan revoluciones!

Por dicha, y para poder desahogar su bilis, tenía el colérico hombrecillo á su lado á su amigo Delobelle, antiguo comediante retirado, que le escuchaba con la fisonomía placida y majestuosa de los días solemnes. En vana se está alajado del teatro quince años por la mala voluntad de empresarios y directores, porque cuando hace falta encuentranse aún actitudes escénicas en consonancia con los acontecimientos.

Tenia Delobelle aquella cara propia de los días de boda, es decir, semi-seria á la par que despejada y solemne, y al mismo tiempo mostrábase condescendiente con las personas que le rodeaban. Díjérase al verle que, en presencia del público de un teatro, asistía á un banquete en el escenario, a un festín de esos en que los manjares son de talco y cartón piedra, y esta comparación es más exacta, y tanto parecía que Delobelle desempeñaba un papel, porque mentalmente, desde que se había sentado á la mesa y esperando

que en tan solemne ocasión no dejarían de utilizar sus talentos, repasaba los más escogidos trozos de su repertorio. Esto hacia que su rostro tuviese esa expresión vaga, indefinible, despegada, ese aire de fingida atención del actor que, aparentemente escuchaba lo que le hablaban, sólo piensa en lo que debe replicar.

Lo más extraño era que el rostro de la novia tenía también algo de esa expresión; en un rostro tan juvenil como hermoso, y al que la felicidad no seraba del todo, traslucía secreta preocupación y hasta en algunas ocasiones como si hablara consigo misma, momentánea sonrisa contraía la comisura de sus labios.

Con esa misma sonrisa respondía á las bromas un tanto subidas de color del abuelo Gardinios, que ocupaba un asiento á su derecha.

Siempre será la misma esta Sidonia,—decía el anciano bromeador.—Y pensar que no hace aún dos meses quería entrar en un convento! Y sabemos cuáles son los conventos que agradan á estas muchachas! Eso que dicen por mi tierra; En el convento de San José, cuatro zapatos bajo cada cama!

Y en la mesa todos se reían á carcajadas de los chistes rurales del anciano labriego del Berri, para el que en la vida una fortuna colosal reemplazaba corazón, instrucción, bondad, mas no el talento, porque como buen zorro viejo, tenía el solo más astucia que todos aquellos comerciantes juntos. Entre las personas que le inspiraban simpatías, y que por cierto eran muy contadas, figuraba la linda Sidonia, á la que conociera desde muy niña. Agradábale mucho, y ella por su parte, era requerida demasiado de prisa para no adorar á la fortuna. Hablaba á su vecino de la derecha con marcada expresión de coquetería y de respeto:

«¿Dónde va la nave? ¿Quién sabe do va...? AYALA

OFICIAL

TESORERIA GENERAL DE HACIENDA

AVISO

El Excmo. Sr. Intendente General de Hacienda ha dispuesto el pago de la mensualidad de julio último á las clases pasivas residentes en la provincia.

Cumpliendo lo acordado por S. E. esta Tesorería verificará el expresado pago de 12 de la mañana á 2 de la tarde, en los días y forma que á continuación se expresan.

venit al lago y visitado la cascada. A continuación el regreso para la comida mientras iban encendiendo las luces en los boulevares en cuyas aceras volvíanse las gentes para ver pasar el cortejo, verdadera boda de ricos conducida en coches de alquiler de lujo á casa de Vefour.

A este punto había llegado en su sueño.

En aquel momento, y algo embotado sus sentidos por el cansancio y el bienestar, contemplaba el buen Risler con vaga mirada la inmensa mesa de ochenta cubiertos dispuesta en forma de herradura, rodeada de rostros complacientes y conocidos, en los que parecía ver reflejarse en todos su propia felicidad. Habían llegado á los postes y el murmullo de las conversaciones particulares flotaban al rededor de la mesa, viéndose perfiles vueltos el uno hacia el otro, mangas de fracs negros tras ramos de asclepias, la carita sonriente de un niño asomando tras un plato de helado de frutas y los postres al nivel de los rostros y en el conjunto, rodeando el mantel, alegres notas de satisfacción, colores y luces.

«¡Oh! Si Risler estaba contento.

Descontando á su hermano Frantz, todos cuantos él estimaba hallábanse allí. Ante todo y en frente de él, Sidonia y la que la víspera era la niña Sidonia y á la sazón era ya su mujer. Para comer habían quedado el velo y salido de entre la blusa y manguilla. Al presente remataba el vestido completamente blanco un rostro «precioso» de un blanco más mate, más suave que otro y la corona de cabellos, bajo la otra de flores artísticamente colocadas, tenía como rebullones de vida, reflejos de plumnitas que no desahaban más que ochar á volar; pero los maridos no suelen ver nada de esto.

Después de Sidonia y de Frantz, la persona á quien más quería en el mun-

do Risler era a la señora Jorge Fromont, á la que llamaba la «señora de Chorché», esposa de su asociado e hijo del difunto Fromont, su antiguo amo y su dios. Había hecho de manera que se colocase a su lado, y en su modo de hablar trasluciese la ternura y la deferencia. Era aún muy joven poco más ó menos de la edad de Sidonia, pero poseía una belleza más correcta, más tranquila. Hablaba poco, porque la imponía tan abigarrada reunión, pero hacía esfuerzos para parecer amable.

Al otro lado de Risler hallábase la señora Chébe, madre de la novia, que deslumbraba con un traje de raso verde, reluciente como el acero de un escudo. Desde por la mañana todos los pensamientos de la buena señora eran tan brillantes como su vestido de emblemático color. No pasaba un momento sin que allá en su fuero interno no se repitiese: «Mi hijo se casa con Fromont menor y Risler mayor, los de la calle de las Vieilles-Haudriettes.» Y decía esto porque en su imaginación no era con Risler sólo con quien casaba su hija, sino con toda la muestra de la casa, con la famosa razón social célebre entre el comercio parisiense y cada vez que se daba cuenta de tan fausto acontecimiento erguía, henchíase más la señora Chébe, hasta el punto que se habría dicho que el raso iba á estallar.

«¿Qué contraste el que ofrecía esta actitud con la del Sr. Chébe, que ocupaba un sitio un poco más apartado! En una misma familia suele suceder generalmente que las mismas causas producen efectos en un todo distintos. Aquel hombrecillo con su gran frente de uña, lista, hinchada y lincea como una bola de jericha, estaba tan furioso, como satisfecha la mujer. En esto no desmentía su carácter, porque se pasaba hablando el resto del día. Aquel

la noche, sin embargo, no tenía el señor Chébe un aspecto lastimoso y ajado de costumbre, ni su largo deslucido gabán, cuyos bolsillos hinchábanse llenos de muestras de vino, aceite, trufas ó viñagre, según la clase de mercancías que en ellos colocaba. Su negro frac, magnífico y recién salido de la sastrería, no desdecía en nada del vestido de raso verde; pero, por desgracia, los pensamientos de su dueño eran del color del frac, por qué no le habían colocado al lado de la novia, como era su derecho! Por qué habían cedido aquel sitio á Fromont menor?... ¡Y por que el anciano Gardinios, el abuelo de los Fromont, estaba al lado de Sidonia! ¡Qué hacia allí! ¡Ah! ¡todas las preeminencias para los Fromont; nada para los Chébe! ¡Y todavía hay personas que se asombran de que se hagan revoluciones!

Por dicha, y para poder desahogar su bilis, tenía el colérico hombrecillo á su lado á su amigo Delobelle, antiguo comediante retirado, que le escuchaba con la fisonomía placida y majestuosa de los días solemnes. En vana se está alajado del teatro quince años por la mala voluntad de empresarios y directores, porque cuando hace falta encuentranse aún actitudes escénicas en consonancia con los acontecimientos.

Tenia Delobelle aquella cara propia de los días de boda, es decir, semi-seria á la par que despejada y solemne, y al mismo tiempo mostrábase condescendiente con las personas que le rodeaban. Díjérase al verle que, en presencia del público de un teatro, asistía á un banquete en el escenario, a un festín de esos en que los manjares son de talco y cartón piedra, y esta comparación es más exacta, y tanto parecía que Delobelle desempeñaba un papel, porque mentalmente, desde que se había sentado á la mesa y esperando

que en tan solemne ocasión no dejarían de utilizar sus talentos, repasaba los más escogidos trozos de su repertorio. Esto hacia que su rostro tuviese esa expresión vaga, indefinible, despegada, ese aire de fingida atención del actor que, aparentemente escuchaba lo que le hablaban, sólo piensa en lo que debe replicar.

Lo más extraño era que el rostro de la novia tenía también algo de esa expresión; en un rostro tan juvenil como hermoso, y al que la felicidad no seraba del todo, traslucía secreta preocupación y hasta en algunas ocasiones como si hablara consigo misma, momentánea sonrisa contraía la comisura de sus labios.

Con esa misma sonrisa respondía á las bromas un tanto subidas de color del abuelo Gardinios, que ocupaba un asiento á su derecha.

Siempre será la misma esta Sidonia,—decía el anciano bromeador.—Y pensar que no hace aún dos meses quería entrar en un convento! Y sabemos cuáles son los conventos que agradan á estas muchachas! Eso que dicen por mi tierra; En el convento de San José, cuatro zapatos bajo cada cama!

Y en la mesa todos se reían á carcajadas de los chistes rurales del anciano labriego del Berri, para el que en la vida una fortuna colosal reemplazaba corazón, instrucción, bondad, mas no el talento, porque como buen zorro viejo, tenía el solo más astucia que todos aquellos comerciantes juntos. Entre las personas que le inspiraban simpatías, y que por cierto eran muy contadas, figuraba la linda Sidonia, á la que conociera desde muy niña. Agradábale mucho, y ella por su parte, era requerida demasiado de prisa para no adorar á la fortuna. Hablaba á su vecino de la derecha con marcada expresión de coquetería y de respeto:

de de júbilo, esta suave redondilla de Calderón de la Barca:

«Cien auroras, bella Aurora, hace que el amor previno, que salieras al camino para ser mi adoradora»

«Cien auroras, bella Aurora, hace que el amor previno, que salieras al camino para ser mi adoradora»

«Cien auroras, bella Aurora, hace que el amor previno, que salieras al camino para ser mi adoradora»

«Cien auroras, bella Aurora, hace que el amor previno, que salieras al camino para ser mi adoradora»

«Cien auroras, bella Aurora, hace que el amor previno, que salieras al camino para ser mi adoradora»

«Cien auroras, bella Aurora, hace que el amor previno, que salieras al camino para ser mi adoradora»

«Cien auroras, bella Aurora, hace que el amor previno, que salieras al camino para ser mi adoradora»

«Cien auroras, bella Aurora, hace que el amor previno, que salieras al camino para ser mi adoradora»

«Cien auroras, bella Aurora, hace que el amor previno, que salieras al camino para ser mi adoradora»

«Cien auroras, bella Aurora, hace que el amor previno, que salieras al camino para ser mi adoradora»

«Cien auroras, bella Aurora, hace que el amor previno, que salieras al camino para ser mi adoradora»

«Cien auroras, bella Aurora, hace que el amor previno, que salieras al camino para ser mi adoradora»

«Cien auroras, bella Aurora, hace que el amor previno, que salieras al camino para ser mi adoradora»

«Cien auroras, bella Aurora, hace que el amor previno, que salieras al camino para ser mi adoradora»

«Cien auroras, bella Aurora, hace que el amor previno, que salieras al camino para ser mi adoradora»

Arrear de miel, en plaza, de 24 a 21.

Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.

Mantequilla de Gaste, en tercercos, a \$16.30.

Harina patent Minnesota, firme, a \$5.35.

Arroz de remolacha, a 1/22.

Arroz centrífuga, pol. 96, firme, a 11/16.

Arroz regular a buen refino, a 10.

Consolidados, a 102, ex-interés.

Descuento, Banco Inglaterra, a por 100.

Cuatro por 100 español, a 631, ex-interés.

Paris, Noviembre 30.

Revisión por 100, a 102 francos 75 cts. ex-interés.

Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES CAMBIOS.

ESPAÑA.....

INGLATERRA.....

FRANCIA.....

ESTADOS UNIDOS.....

TRIBUNALES

Comandancia Militar de Marina de la provincia de la Habana.

Por el presente y término de diez días, como se mandó en el auto de fecho de 10 de Noviembre último.

En el presente y término de diez días, como se mandó en el auto de fecho de 10 de Noviembre último.

En el presente y término de diez días, como se mandó en el auto de fecho de 10 de Noviembre último.

En el presente y término de diez días, como se mandó en el auto de fecho de 10 de Noviembre último.

En el presente y término de diez días, como se mandó en el auto de fecho de 10 de Noviembre último.

En el presente y término de diez días, como se mandó en el auto de fecho de 10 de Noviembre último.

En el presente y término de diez días, como se mandó en el auto de fecho de 10 de Noviembre último.

En el presente y término de diez días, como se mandó en el auto de fecho de 10 de Noviembre último.

En el presente y término de diez días, como se mandó en el auto de fecho de 10 de Noviembre último.

En el presente y término de diez días, como se mandó en el auto de fecho de 10 de Noviembre último.

En el presente y término de diez días, como se mandó en el auto de fecho de 10 de Noviembre último.

En el presente y término de diez días, como se mandó en el auto de fecho de 10 de Noviembre último.

En el presente y término de diez días, como se mandó en el auto de fecho de 10 de Noviembre último.

En el presente y término de diez días, como se mandó en el auto de fecho de 10 de Noviembre último.

En el presente y término de diez días, como se mandó en el auto de fecho de 10 de Noviembre último.

En el presente y término de diez días, como se mandó en el auto de fecho de 10 de Noviembre último.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO

Para Nueva Orleans, vía Cayo Hueso, vap. amer. cano Whitney, cap. Staples, por Galibán y Cap.

Para Nueva Orleans, vía Cayo Hueso, vap. amer. cano Whitney, cap. Staples, por Galibán y Cap.

Para Nueva Orleans, vía Cayo Hueso, vap. amer. cano Whitney, cap. Staples, por Galibán y Cap.

Para Nueva Orleans, vía Cayo Hueso, vap. amer. cano Whitney, cap. Staples, por Galibán y Cap.

Para Nueva Orleans, vía Cayo Hueso, vap. amer. cano Whitney, cap. Staples, por Galibán y Cap.

Para Nueva Orleans, vía Cayo Hueso, vap. amer. cano Whitney, cap. Staples, por Galibán y Cap.

Para Nueva Orleans, vía Cayo Hueso, vap. amer. cano Whitney, cap. Staples, por Galibán y Cap.

Para Nueva Orleans, vía Cayo Hueso, vap. amer. cano Whitney, cap. Staples, por Galibán y Cap.

Para Nueva Orleans, vía Cayo Hueso, vap. amer. cano Whitney, cap. Staples, por Galibán y Cap.

Para Nueva Orleans, vía Cayo Hueso, vap. amer. cano Whitney, cap. Staples, por Galibán y Cap.

Para Nueva Orleans, vía Cayo Hueso, vap. amer. cano Whitney, cap. Staples, por Galibán y Cap.

Para Nueva Orleans, vía Cayo Hueso, vap. amer. cano Whitney, cap. Staples, por Galibán y Cap.

Para Nueva Orleans, vía Cayo Hueso, vap. amer. cano Whitney, cap. Staples, por Galibán y Cap.

Para Nueva Orleans, vía Cayo Hueso, vap. amer. cano Whitney, cap. Staples, por Galibán y Cap.

Para Nueva Orleans, vía Cayo Hueso, vap. amer. cano Whitney, cap. Staples, por Galibán y Cap.

Para Nueva Orleans, vía Cayo Hueso, vap. amer. cano Whitney, cap. Staples, por Galibán y Cap.

Para Nueva Orleans, vía Cayo Hueso, vap. amer. cano Whitney, cap. Staples, por Galibán y Cap.

FEJAS CORRIDAS DEL DIA 28 DE NOVIEMBRE

Tabacos torcidos, 210,000

VAPORES COSTEROS

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES

Correos de las Antillas

TRASPORTES MILITARES

de SOBRIOS DE HERRERA

De la Habana el día 4

CRONICA RELIGIOSA

El Círculo están San Felipe.

Santa Hiliana, virgen romana, era de una familia conculca, muy antigua en Roma.

Santa Hiliana, virgen romana, era de una familia conculca, muy antigua en Roma.

Santa Hiliana, virgen romana, era de una familia conculca, muy antigua en Roma.

Santa Hiliana, virgen romana, era de una familia conculca, muy antigua en Roma.

Santa Hiliana, virgen romana, era de una familia conculca, muy antigua en Roma.

NOTICIAS DE VALORES

Cre moneda, de 1099 a 1098

Platanacional, de Sin a 95

Comps. Veas.

Valor P

Comps. Veas.

Valor P

FONDOS PUBLICOS

Obli. Ayuntamiento de la Habana

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS

De Liverpool, en 23 días, vap. cap. Madrileño, cap. Luisruga, trip. 35, ton. 2035, con carga general a C. Blancy y Cp.

De Liverpool, en 23 días, vap. cap. Madrileño, cap. Luisruga, trip. 35, ton. 2035, con carga general a C. Blancy y Cp.

De Liverpool, en 23 días, vap. cap. Madrileño, cap. Luisruga, trip. 35, ton. 2035, con carga general a C. Blancy y Cp.

De Liverpool, en 23 días, vap. cap. Madrileño, cap. Luisruga, trip. 35, ton. 2035, con carga general a C. Blancy y Cp.

De Liverpool, en 23 días, vap. cap. Madrileño, cap. Luisruga, trip. 35, ton. 2035, con carga general a C. Blancy y Cp.

LINEA DE LAS ANTILLAS

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para estas líneas como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarcan en sus buques.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para estas líneas como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarcan en sus buques.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para estas líneas como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarcan en sus buques.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para estas líneas como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarcan en sus buques.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para estas líneas como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarcan en sus buques.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para estas líneas como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarcan en sus buques.

LINEA DE NUEVAYORK

Se hacen tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Se hacen tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Se hacen tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Se hacen tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Se hacen tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Se hacen tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Telegramas por el cable

Servicio telegrafico

Diario de la Marina

AL DIARIO DE LA MARINA

Entradas de cabotaje

De Cuba, vap. Alava, cap. Urribarrena, 1039 tercios tabaco.

LINEA DE LA HABANA A COLON

En combinación con los vapores de Nueva York y de la Compañía del Ferrocarril de Panamá y Vapo de la Costa Sur y Norte del Pacífico

LINEA DE LA HABANA A COLON

En combinación con los vapores de Nueva York y de la Compañía del Ferrocarril de Panamá y Vapo de la Costa Sur y Norte del Pacífico

LINEA DE LA HABANA A COLON

En combinación con los vapores de Nueva York y de la Compañía del Ferrocarril de Panamá y Vapo de la Costa Sur y Norte del Pacífico

Restaurant DOS HERMANOS

A instancia de varios marchantes, asiduos concurrentes a este acreditado establecimiento, sus dueños Felipe González y Sobrino han prolongado por la parte de la calle de San Pedro la fresca y pintoresca azotea que la casa ya tenía por la calle del Sol, colocando en el nuevo y hermoso tramo mesas de varios tamaños, libres del Sol y del agua, puesto que las cubre un magnífico toldo; con este motivo los altos reciben una ventaja que antes no tenían, puesto que los baña como siempre la brisa, y se ve exentos del resaca que molestaba algo sobre todo por la mañana.

Con estas reformas que se inauguraron el día 8, y el buen nombre que el RESTAURANT goza hace muchos años, es de esperar sean las mesas pocas para contener el número de parroquianos que lo favorecen constantemente.

Siempre encontrarán en esta casa los mejores mariscos y los mejores vinos, sin que falten jamás los famosos y bien acreditados "Ojo de Gallo" y "Raja Pobes."

En el antiguo y acreditado CAFÉ DE TACON se sirven los mejores refrescos y sorbetes de la Habana, y con el mayor esmero se atiende a las familias, así como a la escogida sociedad que diariamente lo favorece.

En este café se encuentran constantemente los mejores vinos de Jerez, y los especiales de Molina y Comp. representados en esta Isla por Felipe González.

AVISO. El antiguo y acreditado almacén de maderas y taller de carpintería en general en Marqués González, Estrella y Carlos III, continúa como siempre efectuando sus ventas y haciéndose cargo de toda clase de trabajos de su giro más barato que ninguno del gremio. Teléfono 1,158.

¿ADECE VD. del ESTOMAGO o INTESTINOS? pues LEA

con atención las preguntas que siguen y si Vd. siente alguno o la mayor parte de tales síntomas tome prontamente la DIGESTINA ULRICI, cuyos maravillosos efectos se obtienen desde la primera caja y le curará radicalmente sus dolencias por crónicas que sean devolviéndole rápida y completamente la salud perdida. No desespere Vd., por aburrido que se encuentre, que la DIGESTINA, triunfa siempre, aún en los casos donde fracasan los digestivos.

| | | |
|---|--|---|
| 17. Tiene Vd. náuseas, vómitos, vómitos o dolor de cabeza frecuente? | 18. Tiene Vd. salivación o agua de boca con mal aliento, y un gusto en la lengua? | 19. Después de las comidas siente Vd. abatimiento físico y moral, con pereza y debilidad como si no hubiera comido? |
| 20. Está su lengua cubierta con una capa blanca, gris o amarillosa? | 21. Experimenta Vd. dolores en el estómago, vientre, espalda o riñones? | 22. Tiene Vd. dolor y latidos en las sienes y la sangre se le sube a la cabeza de golpe? |
| 23. Sofre Vd. de latidos en el estómago, acompañado de amargor en la boca? | 24. Experimenta Vd. dolores en el estómago, después de las comidas y le vienen ideas melancólicas? | 25. Siente Vd. vértigos, o se le va la vista o pone turbia y borrosa? |
| 25. Experimenta Vd. dolor de estómago o peso de plomo en el mismo, con hinchazón y opresión por poco que coma y malestar después de comer, necesitando almorzar las ropas que le oprimen? | 26. Padece Vd. de estreñimiento, diarreas, fiebre de vientre con deposiciones y gases de mal olor? | 26. Siente Vd. frío en los pies, manos, piernas o espalda? |
| 27. Está Vd. nervioso e irritable sin causa alguna y se enfada fácilmente? | 27. Siente Vd. ruido de tripa con acumulación de gases y sensación de estar con el estómago e intestinos colapsos? | 27. Siente Vd. de vómitos rebeldes a todos los remedios y arroja la comida sin poder evitarlo? |
| 28. Siente Vd. gases con hinchazón del vientre después de comer con angustia de almorzar? | 28. Nota Vd. repugnancia al ver la comida e impotencia con deseos de tomar agua constantemente? | 28. Padece Vd. de ataques de bilis o diarreas amarillentas? |
| | 29. Nota Vd. repugnancia al ver la comida e impotencia con deseos de tomar agua constantemente? | 29. Tiene Vd. color amarillento, páldido o bronco y el blanco de ojo amarillento o rojo? |

Pruebe sin pérdida de tiempo la 1ª Caja de DIGESTINA ULRICI, que le acompañará el alivio que con ella se obtiene y almorzará a tomarla hasta su curación final. De venta: SARRA, JOHNSON, LOBOS, etc. y San Miguel 103. Precio: UN PEBEO CINCUENTA centavos la caja. C 1017 alt 12-3

DATO HISTORICO

LOS GRANDES ALMACENES DE QUINCALLA

La Sección X

deben su éxito a los billetes de banco CON BILLETES DE BANCO SE INAUGURÓ Y FUÉ UN ACONTECIMIENTO LA APERTURA DE La Sección X ofreciendo entonces como ahora artículos escogidos y flamantes por menos de la mitad del valor conocido

VENGAN LOS BILLETES pues "LA SECCION X" continúa con su exclusivo sistema el más cómodo y ventajoso para el público, presentando en sus amplios departamentos de Precio Único un nutrido y variadísimo surtido de Artículos Útiles y de Adorno. Acabamos de recibir para nuestras Secciones de

| | | |
|--|-------------------------|--------------------|
| 25 CENTAVOS | Y | 50 CENTAVOS |
| Lo más conveniente y caprichoso en los siguientes artículos: | | |
| á 25 centavos | ARTICULOS DE QUINCALLA | á 50 centavos |
| á 25 centavos | ARTICULOS DE ESCRITORIO | á 50 centavos |
| á 25 centavos | ARTICULOS DE FERRETERIA | á 50 centavos |
| á 25 centavos | ARTICULOS DE CRISTAL | á 50 centavos |
| á 25 centavos | ARTICULOS DE BISCUIT | á 50 centavos |
| á 25 centavos | ARTICULOS DE PIEL | á 50 centavos |
| á 25 centavos | ARTICULOS DE MIMBRE | á 50 centavos |
| á 25 centavos | ARTICULOS DE JUGUETERIA | á 50 centavos |
| á 25 centavos | ARTICULOS DE PERFUMERIA | á 50 centavos |
| á 25 centavos | ARTICULOS DE OPTICA | á 50 centavos |
| á 25 centavos | ARTICULOS DE MISCELANEA | á 50 centavos |
| á 25 centavos | ARTICULOS DE TOCADOR | á 50 centavos |
| á 25 centavos | ARTICULOS DE MENAGE | á 50 centavos |
| á 25 centavos | ARTICULOS DE BISUTERIA | á 50 centavos |

DE OPORTUNIDAD
5.000 carteras piel fina en 50 modelos, todos nuevos y muy elegantes

A 25 CENTAVOS Y 50 CENTAVOS

LA SECCION X

Es la casa de la situación, única en su género en la Isla de Cuba. Solo aquí se resuelven economías positivas adquiriendo cuanto se os ocurra en los GRANDES ALMACENES DE QUINCALLA

La Seccion X

Obispo 85 ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA Obispo 85

DR. J. DIAGO
ANATOMIA, FISIOL. Y QUIM. MED.
TEJADO Y DE 12 A 4.

DR. PABOANILLA
CHINATO DENTISTA.
Construye dentaduras perfectas de todas las materias y en oro.
Provisiona todas las operaciones dentales por los procedimientos más modernos.
Como lo exige la situación, sus precios han sido reducidos de modo que todas las personas y familias que necesitan operarse la boca, puedan hacerlo sin gran esfuerzo.
Todos los días de 9 a 4.

Prado 91, Inmediato a Neptuno.
7231 16-22 81

DR. E. PERDOMO
VIAS URNARIAS.
SALUD 2 DE 12 A 3.
C 1080 8-22 81

Juana M. Laudique.
Ginecología francesa.
Industria 111, entre San Miguel y Neptuno.
7217 alt 16-22 81

Dr. Antonio Gordon
Especialista en las enfermedades del aparato urinario. Consultas de 12 a 4.
715 SAN NICOLAS NUM. 51 26-18 81

Curación radical de los Hemorroides (ALMORRANAS) POR EL

Dr. D. Alfonso Losada.
Sin operación quirúrgica ni uso de greda ni sustancias molestas que manchen las ropas. La curación radical de esta penosa enfermedad se verifica en el corto tiempo de cuatro o quince días por antiguos y recientes que sean y sin dietas ni cuidados de ningún género, sin ser tampoco obligado el embarazo. El precio módico, y no se pagará hasta la curación.
El Dr. Losada consulta diariamente inclusive los festivos en su Gabinete, Neptuno 117, esquina a Labrador, de 8 de la mañana a 7 de la noche.
7127 alt 8-17

HERALDO DE MADRID
PERIODICO POLITICO INDEPENDIENTE
El HERALDO DE MADRID es uno de los periódicos más importantes y de más circulación de España.
Este periódico se publica en esta Isla por suscripción directa al punto de la oficina peninsular de los señores de la imprenta.
HERALDO DE MADRID suscripciones peninsulares y de Ultramar. Tarifas con gran exactitud.
Aprobado por el Sr. D. D. de la Isla: Imprenta de los señores de la Isla: Obispo 85.

Los correos y estafetas llevan las comunicaciones por la vía de Tampa y se venden
á DOS centavos el número
en la Agencia General de Ultramar para su venta en esta Isla.

IMPRENTA "EL FIGARO."
CRISTO 62. CRISTO 62.
AL LADO DEL PALACIO ROYAL Y FRENTE A La Sección X.

REALIZACION DE JOYAS
ORO DE LEY.
Juarceadas con preciosos BRILLANTES esmeraldas, rubis, etc. etc.

ANGELES NUM. 9.
Especialidad en anillos macizos y SOLITARIOS DE BRILLANTES, desde dos hasta cuarenta carates, todo baratísimo y garantizado.
Nota: SE COMPRE plata y oro viejo, joyas usadas, BRILLANTES y toda clase de piedras finas, pagando los mejores precios de plaza.

NICOLAS BLANCO
EL DOS DE MAYO
ANGELES 9. 8-18

IMAGENES RELIGIOSAS
Y OBJETOS PARA EL CULTO EN EL

AZUL DANUBIO
O'REILLY NUM. 83.

Signo esta casa con especialidad dedicada a toda clase de artículos para el culto, teniendo un extenso surtido en imágenes, variando su altura de 25 a 30 centímetros con muy finas encarnaciones y esmerada escultura y entre las muchas que hay citaremos algunas de las más veneradas, como Ntra. Sra. del Carmen, Ntra. Sra. del Rosario, Nuestra Sra. de las Mercedes, Purísima Concepción, Niño Jesús, Sagrado Corazón de Jesús, Sagrado Corazón de María, San Antonio de Pádua, San José, San Ramón, San Vicente de Paul, San Agustín, San Francisco de Asís, Santa Teresa de Jesús, Angeles de distintos tamaños y diferentes posiciones, crucifijos, pilas para agua bendita, cálices, vinajeras, candeleros, etc. etc.

LOS PRECIOS ECONOMICOS
Única casa para estas especialidades
Azul Danubio.-O'Reilly 83
C 1045 alt 26-11 24-16

LA MAYOR CALAMIDAD

La guerra es la mayor de todas las calamidades, porque tras ella vienen la muerte, la ruina y las enfermedades. Los enfermos, ricos, ó pobres tienen que curarse y bueno es saber que la

BOTICA DE SAN JOSÉ

del Dr. GONZALEZ calle de la Habana n. 112 está montada con un abundante surtido de toda clase de medicamentos, que allí se despachan con exactísima escrupulosidad las fórmulas facultativas y que sus precios están al alcance de todas las fortunas.
Los medicamentos que prepara el Dr. González se han hecho populares porque llenan una necesidad.

El Licor de Brea Vegetal del Dr. González

conviene a los que padecen catarros frecuentes, a los asmáticos, a los que sufren de la vejiga, a los tuberculosos, a los linfáticos, a los convalecientes, a los reumáticos, a los anémicos y a los que tienen la sangre descompuesta.

EL Licor de Brea

ha devuelto la salud a millares de enfermos FORTALECIENDO A LOS DEBILES en un espacio breve de tiempo. El tiempo es dinero y cuanto más pronto se acuda al

Licor de Brea

DEL DOCTOR GONZALEZ tanto más pronto se ha de lograr la curación. La

Solución de Antipirina

DEL DOCTOR GONZALEZ fue la primera que se presentó en el mercado, habiendo conseguido siempre su crédito, por la pureza de materia prima, perfecta y agradable preparación y sobre todo por la seguridad de sus efectos. No hay medicamento como la

Solución de Antipirina

DEL DOCTOR GONZALEZ PARA COMBATIR LAS NEURALGIAS contra la JAQUECA es un específico sin igual. Desde el descubrimiento de esta preciosa sustancia, la humanidad se ha ahorrado muchas horas de dolor.
El télico de las señoras es el compuesto que se llama

Carne, Hierro y Vino

DEL DOCTOR GONZALEZ Las jóvenes que lo toman metódicamente a las comidas ADQUIEREN BUEN COLOR, ENGORDAN y DEGAN DE PADERER VÁRIDOS, SÁPORES y TRISTEZAS. El preparado del Doctor González que se llama CARNE, HIERRO Y VINO, ES EL RECONSTITUYENTE MAS PODEROSO DE LA SANGRE.
Todos los preparados del Dr. González se venden en la

BOTICA DE SAN JOSÉ

DEL DR. GONZALEZ Calle de la Habana número 112...Habana Y EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS ACREDITADAS

Establecimiento Hidroterápico del Dr. Belot.

PRADO NS. 67 Y 69. Habiendo salido para Europa el Dr. Tamayo, sigue el Dr. Belot en la dirección de este establecimiento, haciéndose cargo personalmente de la asistencia de los enfermos y de la aplicación del tratamiento hidroterápico. Cuenta además con el Dr. Tejada, ya conocido, para compartir con él en dichos trabajos. C 1084 alt 4-24

SIEMPRE ES LA PRIMERA

LA PELETERIA LA MARINA

PORTALES DE LUZ, para ofrecer ventajas al público en precios y en novedades: Segunda remesa de nuestro Socio Sr. Estiu

LA MARINA

es la peletería que ofrece positiva economía a las familias, y a la vez la casa que recibe mejor calzado fino y elegante construido en su propia fábrica de Ciudadela.

FIJENSE LOS PADRES DE FAMILIA en los precios del calzado de Cabrisas y La Americana para niños y señoras que, fino, flamante y de primera calidad vende a los siguientes precios en plata:

| PARA NIÑOS. | PARA SRAS. |
|---|---|
| Napoleones Cabrisas, con tacón del 21 al 26..... \$ 0.90 | Napoleones de Cabrisas con tacón, de primera..... \$ 1.50 |
| Napoleones Cabrisas con tacón del 27 al 32..... 1.00 | Napoleones Cabrisas ó La Americana con cuña, negros y amarillos 1..... 1.60 |
| Napoleones negros y amarillos con cuña de Cabrisas ó "La Americana" del 21 al 32..... 1.10 | Idem idem de 2..... 1.00 |
| Ninguna casa vende á esos precios las siguientes clases todas frescas y de buena calidad. | |
| Polacas charol y glacé con tacón y de cuña, de Pons 1º del 22 al 32... 1.75 | Zapatos glacé americanos, medio corte, con puntera de charol "Sach (Cincinnati)..... 2.50 |
| Polonesas glacé y mate con tacón bajo, de Pons, 1º del 22 al 32..... 1.50 | Zapatos idem idem, medio corte y Blucher, piel de Rusia de color. Sach (Cincinnati)..... 2.50 |
| Imperiales y polonesas piel Rusia, color, con puntera de charol, Pons, 1º, del 22 al 32..... 1.50 | Imperiales y polonesas charol y género..... 3.00 |

LA MARINA

ha encontrado el medio de poder vender ganando menos, mucho menos de un CINCO POR CIENTO, y todas cuantas mercancías tiene, las vende con notabilísima diferencia a menos precio que otras peleterías.

| DE FORMAS MODERNAS. | PARA CABALLEROS. | DE MUCHA DURACION |
|--|--|--|
| Botines piel Rusia de color..... \$ 2.00 | Zapatos piel Rusia, Blucher..... \$ 2.00 | Zapatos becerro Gladstone..... 2.00 |
| Botines becerro virado..... 2.50 | Botines de becerro y lobo..... 2.00 | Boreguetes negros y color, Blucher, americanos..... 3.50 |
| Boreguetes "..... 2.50 | | |
| Idem piel Rusia, Blucher..... 2.50 | | |
| Precio del calzado extra, última novedad, botines boreguetes Blucher, botines abotonados, negros y amarillos, piel de Rusia, puntas anchas y estrechas, todos, todos á \$3.50. Y las mil de clases y formas, imposibles de especificar las vende extremadamente baratas. | | |
| Zapatos de charol última moda para Señoras..... \$ 1.25 | | |
| Idem "..... 1.40 | | |
| De piel de Rusia de color idem..... 1.40 | | |

Formalidad, buena fé. A nadie engaña LA MARINA. La peletería que vende más barato. Única casa con fábrica propia.

PORTALES DE LUZ.—LA MARINA—TELÉFONO 929.